

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 13 de enero de 2021

Número 1.944

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (18/2020), extraordinaria y urgente celebrada el miércoles, 23 de diciembre de 2020

Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Asistentes a la sesión:

Asisten presencialmente:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular, y los siguientes concejales:

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Asisten a la sesión:

don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular, y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don Javier Barbero Gutiérrez, don Jorge García Castaño, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo ⁽¹⁾, doña Rita Maestre Fernández, don Miguel Montejo Bombín, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro, doña Amanda Romero García y doña María Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Engracia Hidalgo Tena, doña Andrea Levy Soler y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Aniorte Rueda, don Martín Casariego Córdoba, don Mariano Fuentes Sedano, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español: doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña Enma López Araujo y doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López y don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Asiste también la Interventora General doña Beatriz Vigo Martín.

* * * *

Asisten a distancia:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña María del Mar Barberán Parrado, don José Manuel Calvo del Olmo, don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, doña Maysoun Douas Maadi, don Luis Felipe Llamas Sánchez, don Félix López-Rey Gómez, don Ignacio Murgui Parra ⁽²⁾, doña Pilar Perea Moreno y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Álvaro González López, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Almudena Maíllo del Valle, doña Blanca Pinedo Texidor, don Francisco Javier Ramírez Caro y doña Loreto Sordo Ruiz.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Concepción Chapa Monteagudo, doña Sofía Miranda Esteban, don Ángel Niño Quesada, don Santiago Saura Martínez de Toda y don Alberto Serrano Patiño.

Por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español: don Pedro Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez ⁽³⁾, don José Vicente Hernández Fernández y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal VOX: don Pedro Fernández Hernández y don Fernando Martínez Vidal.

* * * *

Los concejales que se señalan mediante llamadas numéricas asisten a la sesión en parte presencialmente, en parte a distancia, iniciando su asistencia en la forma que se indica anteriormente, todo ello en los términos obrantes en la grabación y en el soporte informático de la sesión.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y veinte minutos

Página..... 5

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página 5

- Intervenciones del Presidente, la Sra. Hidalgo Tena, el Sr. Ortega Smith-Molina, la Sra. González Fernández, la Sra. Maestre Fernández, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Levy Soler y el Secretario.
- Votación y aprobación de la urgencia.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y PERSONAL Y DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.

Página 5

- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Hidalgo Tena, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. Redondo Rodríguez, el Sr. García Castaño y el Sr. Ortega Smith-Molina.
- Votación y aprobación de la propuesta.

- Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección.**
Página 32
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**
Página 33
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.**
Página 34
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**
Página 35
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.**
Página 35
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.**
Página 36
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos.**
Página 36
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 10.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Higiene y Salud Pública.**
Página 37
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 11.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Sanitarios.**
Página 37
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 12.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.

Página	37
– Intervenciones del Secretario, el Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hidalgo Tena.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	

Finaliza la sesión a las doce horas y veintiún minutos	
Página	38

(Se abre la sesión a las nueve horas y veinte minutos).

El Presidente: Buenos días.

Se abre sesión extraordinaria y urgente del Pleno convocada para el día de hoy. Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muy buenos días, señor presidente.

Efectivamente, sesión 18/2020, extraordinaria y urgente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, prevista para hoy, miércoles 23 de diciembre de 2020, a las nueve horas y quince minutos. Lugar de celebración: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles. Características: sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

En principio, los servicios técnicos me informan de que funciona correctamente el sistema.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Equipo de Gobierno, la señora Hidalgo Tena para justificar la urgencia por tiempo de un minuto.

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Buenos días.

Evidentemente, la urgencia deriva de que el año se acaba, que los presupuestos y las ordenanzas tienen que entrar en vigor el 1 de enero y por eso es necesario proceder a la aprobación de los mismos en el día de hoy.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votar la urgencia.

¿Grupo Municipal VOX?

El Portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Portavoz adjunta primera del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** A favor.

El Presidente: Queda aprobado.

Por tanto, continuamos con el orden del día.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.

(Los puntos 2 al 12 se tratan conjuntamente).

El Secretario General: Pasamos a conocer propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y los demás concejales con responsabilidad de gobierno, en concreto las dictaminadas por la Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo. Se ha previsto el debate conjunto de los puntos 2 a 12 y votación separada de los mismos.

Como saben los concejales —y lo tienen en la información que vamos suministrando al momento— existen enmiendas vivas de grupos municipales en las cifras que todos conocen y a ello nos referiremos, creo yo, después del debate, una vez que configuremos los últimos cuadros de votación con los últimos datos que se nos aporten.

Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente: Muchas gracias.

Para abrir el debate tiene la palabra la señora Hidalgo Tena por un tiempo máximo de veinte minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, presidente.

Señores y señoras concejales, buenos días a todos.

Tengo el honor de presentar, en nombre de la Junta de Gobierno, los criterios objetivos del proyecto de presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año 2021, así como las ordenanzas fiscales que queremos aplicar. Se trata del segundo presupuesto que elabora este Equipo de Gobierno y del tercer paquete de medidas fiscales para disminuir la presión fiscal a los madrileños que se tramita desde el inicio del mandato.

La preparación y ejecución del presupuesto es sin duda la actividad más importante e imprescindible que toda Administración debe realizar, aún más, es el ADN de su acción de gobierno, pues, como marco económico

de todas sus actividades, señala con claridad los objetivos a lograr y los medios para poder llevarlos a cabo; por eso, un presupuesto siempre requiere rigor, seriedad y grandes dosis de realismo y de prudencia. Es necesario analizar el contexto en el que se elabora el presupuesto y las exigencias se acrecientan aún más si cabe en un contexto como el actual donde confluyen un conjunto de crisis de profundo calado y consecuencias muy severas: la crisis sanitaria, la crisis económica, la social y la política.

El marco legal que debe ofrecerse desde el Estado para la preparación de estos presupuestos ha generado este año muchas trabas e incertidumbres. Primero, que la Unión Europea en marzo ya recomendaba activar la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y suspender las reglas fiscales para facilitar la salida de la crisis y hasta el 20 de octubre no se ha aprobado por parte del Gobierno central este hecho. Pese a los anuncios realizados por el Gobierno central acerca de que los ayuntamientos podrán usar sus remanentes, es cierto, pero lo cierto es que no existe ninguna regulación al respecto que modifique lo estipulado en la Ley de Haciendas Locales. Con la normativa vigente, el remanente no puede ser fuente de ingresos en el presupuesto inicial sino que debería utilizarse vía modificación presupuestaria, como ha sido siempre. Y, por último, no hay en los presupuestos generales una sola dotación para los ayuntamientos, los ayuntamientos que son los grandes olvidados de los presupuestos generales del Estado, con lo cual, en estos presupuestos no hay un solo euro adicional para abordar las necesidades que tienen los madrileños en esta crisis que, como le digo, es una crisis de las más profundas que hemos vivido.

El escenario económico en la elaboración de cualquier presupuesto resulta fundamental analizarlo y yo creo honestamente que es la primera vez que me toca elaborar unas cuentas en un escenario económico tan absolutamente incierto. Partimos de un marco económico sin precedente: la Comisión Europea previó una caída del PIB de España en torno al 12,4 % para el 2020, con una recuperación del 5,45 % y 4,8 % para los siguientes años. Estas previsiones nos indican el escenario en el que se ejecutará el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. Es cierto que la ciudad de Madrid tiene un gran dinamismo económico y empresarial, así como una tasa de paro inferior a la nacional, pero las previsiones nos hacen ser prudentes, muy prudentes, porque nadie conoce el impacto que una caída de dos dígitos del PIB puede tener en nuestro país. Hasta ahora, la mayor contracción anual del PIB fue el 3,7 % en el año 2009 y todos recordamos cómo fue aquella crisis.

En este contexto extremadamente complejo, difícil e incierto, en el Ayuntamiento de Madrid hemos trabajado con rigor técnico y económico para elaborar unas cuentas equilibradas que conforman nuestra visión de ciudad, es decir, comprometidas con la sostenibilidad, centradas en lo social, diseñadas para impulsar la actividad económica y la recuperación del empleo y reforzar los servicios públicos.

Hemos hecho un presupuesto que está exento del cumplimiento de la regla de gasto pero que no recoge, como he dicho anteriormente, ni un solo euro adicional de fondos estatales covid ni remanente en forma de

ingresos porque no se pueden utilizar como fuente de financiación inicial; un presupuesto elaborado desde el rigor, desde una doble perspectiva, desde la prudencia en los gastos y desde el realismo en cuanto a los ingresos se refiere. Este presupuesto está programáticamente basado en los compromisos del programa electoral, en los pactos de gobierno y mucho en los acuerdos de la Villa.

La pandemia que nos azota desde el mes de marzo lo ha cambiado todo y a todos. Como capital de España tenemos que afrontar políticas públicas valientes y rigurosas que nos ayuden a enfrentarnos con una situación impensable para todos nosotros hace solo unos meses. Debemos seguir impulsándonos en el espíritu y la letra de los pactos de la Villa. Debemos ofrecer a los madrileños todas las soluciones que estén a nuestro alcance para minimizar el daño sanitario, económico y social. Debemos, ante todo, estar al lado de los más vulnerables.

Este presupuesto sirve para convertir en realidad nuestra visión de ciudad y hacer de Madrid una ciudad solidaria, más resistente, más social, más libre y con los mejores servicios públicos y la mejor atención posible a los ciudadanos madrileños. Para ello, el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid alcanza en el 2021 5.066 millones, un 8,1 % superior al de 2020, los 4.000 si tenemos en cuenta únicamente el gasto no financiero. Estamos en unos presupuestos que recogen de forma clara, como digo, los objetivos alineados con los compromisos del programa electoral, de los pactos de gobierno y de los acuerdos de la Villa.

Mejora la atención de las personas más vulnerables. Estamos particularmente comprometidos con el apoyo a las personas y las familias, especialmente a las que se encuentran en una situación más dura. El gasto social crece un 14 % por encima de la media del presupuesto hasta alcanzar los 942 millones. Se destinan 289 millones a personas mayores y 197 a políticas de familia. Por primera vez se destinarán 19 millones a la tarjeta familias, que si fuera necesario se reforzaría en ejecución, y se incrementa en 13 millones el gasto del servicio ayuda a domicilio. Se impulsa también, por primera vez, la beca infantil, una realidad en enero, para que todas las familias madrileñas que no sean admitidas en las escuelas infantiles de responsabilidad pública por falta de plazas tengan apoyo económico.

Además, mediante enmiendas al presupuesto queremos implantar una línea de ayudas para facilitar el pago del IBI a las familias que están en más dificultad. Pero no se acaba aquí la visión familiar y social del presupuesto, quisiera destacar que en materia de vivienda el presupuesto asciende a 194,2 millones de euros, un 17,1 % más que el año pasado.

Dinamizar la actividad económica de forma que las empresas puedan seguir abiertas y de esta manera contribuir al mantenimiento del empleo es un objetivo, y dotar de liquidez a los autónomos y pymes mediante líneas de avales reduciendo y optimizando el periodo de pago a proveedores y devolviendo las fianzas y depósitos que no sean imprescindibles es un objetivo de este presupuesto. Así, además de las medidas de apoyo fiscal dirigidas a los sectores más desfavorecidos —a las que me referiré más adelante— pondremos en

marcha ayudas para comerciantes, hosteleros, mercadillos y mercados. Continuaremos con nuestra política de avales y reforzaremos la innovación y el emprendimiento, claves para un crecimiento económico sólido y continuado.

Se apoyará al sector industrial con 5,5 millones de euros y mediante enmiendas al presupuesto hemos incorporado una línea de ayudas —derivado del acuerdo con VOX— para autónomos en crisis, el Programa Relanza, que contará con una dotación inicial de 3 millones de euros que podrá ser ampliada. Asimismo, se potencia la innovación y la colaboración público-privada y la atracción de talento innovador.

A través de la Agencia para el Empleo se van a destinar 53 millones para mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y favorecer la intermediación laboral a través del nuevo pacto de empleo consensuado, como ustedes saben, con los sindicatos.

Priorizar la inversión, herramienta fundamental para fomentar la cohesión social e incentivar el crecimiento económico. El efecto multiplicador de las inversiones está más que demostrado, por ello en este contexto tan crítico e incierto hacemos una apuesta decidida también por la inversión.

El capítulo 7 del presupuesto crece un 52 % hasta alcanzar los 488 millones. Si añadimos las inversiones del sector público, la inversión a hacienda es de 748 millones de euros, y si tenemos en cuenta los 223 millones con proyectos seleccionados que queremos añadir cuando liquidemos el presupuesto a través de los remanentes, pretendemos que la inversión en el año 2021, en el Ayuntamiento de Madrid, alcance los 1.000 millones de euros.

Reforzar los servicios públicos para que estos sean de la máxima calidad, entre otras actuaciones contiene los créditos necesarios para poner en marcha los nuevos contratos de limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes, refuerzo del personal adscrito a los servicios de emergencia, servicios sociales y atención al ciudadano, e impulsar la sostenibilidad; 100 millones de euros es el incremento del Área de Medio Ambiente y Movilidad: 30 millones para el Nudo Norte, 23 para aparcamientos disuasorios, además se comienza a ejecutar el Bosque Metropolitano.

Y, por último, como decía antes, es un presupuesto coherente con los acuerdos de la Villa que recoge más de 500 millones de euros cuantificados en el presupuesto de medidas que están en los acuerdos de la Villa.

Los ingresos no financieros ascienden a 5.020 millones de euros, la participación en tributos del Estado asciende a 1.772, los ingresos no financieros ascienden a 412 millones de euros en 2021 como consecuencia de la exención de la amortización de deuda; en total, los ingresos no financieros disminuyen en 164 millones de euros como consecuencia, fundamentalmente, de la caída de la actividad económica y de la rebaja fiscal que incluimos en estas ordenanzas. Estas posibilidades de no amortizar la deuda e incrementarla en el 0,1 % del PIB son mecanismos que el Ayuntamiento ha decidido utilizar para la elaboración del presupuesto de forma equilibrada. Posteriormente, durante la ejecución del

presupuesto y en función de cómo vayan los ingresos y cuál sea la liquidación del presupuesto, veremos a ver si hacemos uso de ellos o no, y también de cuáles sean los fondos europeos y cuáles sean los posibles fondos que por fin se pongan por parte del Estado para las entidades locales. Esta previsión de ingresos se ha acompasado y es perfectamente compatible con la modificación de ordenanzas fiscales que hoy traemos a este Pleno y que prevé que los madrileños y los sectores especialmente afectados se beneficien de una rebaja de más de 120 millones.

Nuestro Ayuntamiento fue pionero en la aprobación de medidas fiscales dirigidas a paliar los efectos económicos de la pandemia y ahora, en base a la experiencia adquirida, nos proponemos ahondar en esa positiva dirección con una rebaja fiscal de 128 millones de euros a los madrileños.

En la modificación de las ordenanzas fiscales para el 2021 se ha incorporado una bonificación del 25 % del IAE para los sectores más afectados por la pandemia, que podrá llegar al 50 % para aquellas empresas que mantengan la plantilla al final de año. Además, en la modificación también se incluye una bonificación del 25 % de la cuota del IBI, las tasas de residuos y del cien por cien de la tasa de dominio público para las terrazas, quioscos, puestos aislados y otras medidas para impulsar las energías renovables o el transporte público.

Asimismo, tras estudiar las alegaciones recibidas al proyecto inicial, hemos mejorado las bonificaciones para el sector hotelero, castigado el que más por la crisis, con gran intensidad por su fuerte dependencia del turismo internacional y con una perspectiva de recuperación más lenta que en otros ámbitos de actividad. Así, para el sector hotelero, la bonificación en el IBI, en el IAE y en la TRUA alcanzará el 50 % en vez del 25 % inicial y se bonificará el cien por cien de la tasa de reservas permanentes para aparcamientos de vehículos de uso exclusivo de hoteles, medidas que en ningún caso, creo, pueden calificarse de regresivas y que van en la línea de las medidas fiscales que aprobamos en el mes de mayo sin ningún voto en contra en este Pleno. Además, el proyecto de ordenanzas contempla una reducción del tipo del gravamen general del IBI, que pasa del 0,479 al 0,456.

La mejor política fiscal, como ya hemos dicho muchas veces en este Pleno, es la de procurar liquidez al ciudadano para poder remontar la crisis mediante el emprendimiento, la creación de empleo, el consumo, que es lo que incentiva la economía y crea riqueza ensanchando nuevamente las bases imponibles, máxime en época de crisis económica en la que se ha demostrado que el aumento de la presión fiscal es totalmente contraproducente y así lo entienden todos los países europeos que están tomando medidas en el mismo sentido.

Si analizamos el gasto por capítulos, y me voy a centrar básicamente en el capítulo 1, el gasto no financiero asciende a 5.066 millones de euros y permite cubrir el gasto de la plantilla municipal, que asciende a 30.311 efectivos en el Ayuntamiento y sus organismos autónomos y asciende a 41.387 personas si se suman las sociedades municipales. A todos ellos quiero agradecer su esfuerzo e implicación durante estos

meses en los que el Ayuntamiento de Madrid ha conseguido seguir prestando unos servicios públicos de calidad.

Expongo ahora los gastos de personal. Crecen 81 millones de euros hasta alcanzar los 1.671 millones, dotamos 700 vacantes que no estaban dotadas en su totalidad, permite incluir el nombramiento de 300 nuevos funcionarios en prácticas para la Policía Municipal y la adecuación de sus retribuciones, así como la incorporación de 40 plazas de bomberos y se refuerza el personal en varias áreas que tienen relación directa con las contingencias de la pandemia.

A nivel interno, la gestión de recursos humanos es una pieza clave y para ello hemos firmado con todos los interlocutores sociales la Estrategia de Transformación de Gestión de Recursos Humanos, como digo, con los sindicatos en el Ayuntamiento de Madrid.

En el capítulo 2 se contienen grandes contratos muy importantes como el de la limpieza, que asciende a 244 millones, 224 millones para la recogida y tratamiento de residuos, el Parque Tecnológico de Valdemingómez y el Programa de Centros Docentes en enseñanza de infantil.

Permítanme, en el capítulo 3 se recogen 117 millones, de los cuales 100 millones son intereses de las operaciones financieras y 17 corresponden a intereses de demora. El capítulo 3 baja fundamentalmente porque este año disminuyen los intereses de demora en 13 millones y disminuyen, básicamente, porque las reclamaciones también han disminuido porque el periodo medio de pago se ha reducido. El periodo medio de pago global del Ayuntamiento de Madrid en el mes de noviembre se situó en 21,38 días y el periodo medio de pago del Ayuntamiento en ese mismo mes ha sido 22,32 días, mientras que, según el último dato publicado por el Ministerio de Hacienda en septiembre, el conjunto de las entidades locales tenía un periodo medio de pago de 73 días, con lo cual se pone de manifiesto el esfuerzo que estamos realizando.

En definitiva, a través de todos los números que hay en el presupuesto, yo siempre digo que detrás de los números hay personas, servicios públicos que perciben las personas, pero lo cierto es que tenemos una visión en este presupuesto clara de lo que queremos de Madrid: queremos un Madrid comprometido con el bienestar de sus ciudadanos, comercios, familias, pymes, autónomos, empresas y, especialmente, con quienes han sido más afectados por la crisis del covid; queremos un Madrid con una economía reactivada preservando los pequeños comercios, la restauración, el ocio, la hostelería, el turismo y empresas, atrayendo nueva inversión y proporcionando la estabilidad necesaria para su economía, para que vuelva a crecer y prosperar; y queremos contribuir desde el Ayuntamiento de Madrid al mantenimiento y a la creación de empleo, herramienta básica y la mejor política social.

Un Madrid para quienes lo viven; un Madrid más limpio, mejor asfaltado, más verde y comprometido con la sostenibilidad del medio ambiente; un Madrid con mayor movilidad que fomenta el turismo cuando este ha sufrido una regresión llegando a la cifras de

1990 en solo en nueve meses por culpa de la crisis y de la cultura en su momento más crítico; un Madrid volcado en hacer frente a las emergencias reforzando plantillas y equipos; un Madrid más digital y conectado con conexión wifi en todos los espacios municipales, como centros culturales, centros de mayores o bibliotecas para romper la brecha digital dando todo el apoyo necesario para implantar la red 5G en toda la ciudad y proporcionando programas de formación digital y alfabetización digital; un Madrid más internacional presentando la candidatura para ser considerada Capital Europea de la Innovación en el año 2021, creando un comité de atracción y promoción de grandes eventos deportivos para la ciudad de Madrid y promocionándola también como capital mundial de la ingeniería mediante la organización de una feria internacional del sector.

Queremos un Madrid más cohesionado y social reduciendo la brecha entre el norte y el sur; reindustrializando la ciudad a través del acondicionamiento de los polígonos y espacios en Vallecas y Villaverde; ejecutando el Plan de desarrollo de los distritos del sur y del este de Madrid, Sures; ofertando talleres de empleo dirigidos a mayores, víctimas de violencia de género o personas con discapacidad; ayudando en el presente a los que más lo necesitan y, al mismo tiempo, sentando las bases para garantizar su bienestar y prosperidad en el futuro más inmediato.

En definitiva, creemos que se trata de un presupuesto de excepción para atender un contexto excepcional, pero también es un presupuesto basado en el rigor técnico y económico, en nuestra visión de ciudad y en criterios de política pública que enfatizan la solidaridad especialmente con los que más lo necesitan, la recuperación y el desarrollo económico y social, la sostenibilidad, la inversión pública de calidad y la mejora constante de la gestión municipal.

En el contexto del Estado o nación más antiguo de Europa, la ciudad de Madrid contribuirá con este presupuesto a superar la crisis sanitaria, social, económica y política con la profesionalidad de todos sus empleados públicos y con el apoyo responsable y solidario de sus ciudadanos.

Por todo ello, hoy pido su voto para poder sacarlo adelante y que en los próximos días sea una realidad.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias, señora Hidalgo.

Por el Grupo Municipal VOX, y por un tiempo de quince minutos, tiene la palabra la señora Cabello.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señor presidente.

Qué duda cabe que el motivo prioritario del apoyo de nuestro grupo al presupuesto municipal no es otro que el servicio a Madrid y a sus ciudadanos, inmersos en una situación sanitaria y económica que requiere de actitudes proactivas para recuperar la dinámica de esta ciudad abierta y emprendedora cuyo esfuerzo y actitud sirve de motor para el conjunto de la sociedad

española. Por este motivo, hemos sido capaces de renunciar a determinadas posiciones propias para buscar el acuerdo con los grupos que sustentan al Gobierno municipal, al igual que hicimos en el Pleno de investidura y, posteriormente, en el amplio consenso de los pactos de la Villa del pasado mes de julio.

Madrid se ha convertido en un objetivo a batir para el Gobierno de España y los grupos independentistas y filoetarras que lo sustentan. La izquierda extrema y antiespañola es contraria al éxito de Madrid, de las posiciones liberales en lo económico y defensoras de la libertad del individuo frente al adoctrinamiento y los falsos intereses colectivos de los grupos izquierdistas. De ahí las cargas de profundidad que reclaman una igualdad tributaria subiendo los impuestos, no mejorando la racionalidad en el gasto, posiciones en las que siempre encontrarán enfrente a VOX.

Somos conscientes en VOX que durante años los dogmas de la izquierda se han impuesto a la sociedad española, pero ha llegado el momento en que de forma tranquila y democrática, a la vez que firme, se diga alto y claro que hay otra forma de hacer política. Por eso entendemos que el presupuesto es el instrumento que permite a las Administraciones públicas dotar de recursos económicos a las políticas a realizar, condicionadas a objetivos a largo y medio plazo, y es aquí otro de los motivos por los que VOX apoya claramente los presupuestos. Estos presupuestos hacen de la medida de la eficiencia y la eficacia una apuesta que supone un elemento claro de gestión.

Cuatro han sido los ejes prioritarios de nuestras aportaciones: social, económico, cultural y responsable.

Por otra parte, VOX apoya otras enmiendas presentadas por los grupos de Más Madrid y del PSOE, entendiendo que los intereses de los madrileños están por encima de los intereses políticos partidistas.

El eje social dirigido al apoyo de los madrileños, a las ayudas sociales y a la emergencia social ha incluido las siguientes nueve medidas:

En primer lugar, una línea específica de ayudas económico-sociales para los autónomos madrileños en situación de emergencia por 3 millones como crédito ampliable. Esto quiere decir que, si se necesitan más de esos 3 millones, el presupuesto y el Equipo de Gobierno se ha comprometido a dotar de las cantidades que sean necesarias.

Suministro de productos alimenticios a comedores y centros de asistencia social, 500.000 € a través de la Faciam. Hay que decir también que una de las exigencias de VOX es que todas las subvenciones que se realicen de manera nominativa, que son de concesión directa, tienen que ir condicionadas a que no se van a financiar en ningún caso gastos de estructura ni costes de personal.

Líneas de subvenciones de concesión directa también a entidades sin ánimo de lucro, aquellas que están destinadas al pago de los alimentos, estrictamente al pago de los alimentos que se están distribuyendo en Madrid a través de entidades de tipo social.

Creación y puesta en marcha del Samur del mayor.

Programa específico para la violencia intrafamiliar para dotar de protección a todas las víctimas, a todas: hombres y mujeres. Así también ha quedado recogido en las enmiendas que se le va a dar cobertura a aquellas personas que en el Ayuntamiento de Madrid no tenían una cobertura específica en este tipo de violencia.

Estudio para el dimensionamiento de la atención a menores, niños y niñas víctimas de violencia sexual para conseguir que los menores tengan acceso a los mismos recursos especializados, los mismos recursos especializados para todas las víctimas, independientemente si son niñas o varones.

Línea de ayuda para mujeres embarazadas y familias con hijos en situación de precariedad económica y social con necesidades de alojamiento, 200.000 €, sin que en ningún caso puedan ser gastos subvencionables los sueldos y salarios ni los gastos de estructura.

Ayudas a entidades sociales que están prestando asistencia social con motivo de la pandemia.

Dotar, además, inicialmente con 1 millón de euros para ampliar la aportación de la Comunidad de Madrid para cubrir las becas comedor con el compromiso de incrementar la partida si resultara necesario. Esta es una de las medidas en las que precisamente hemos conseguido —se verá luego en la votación— el consenso de todos los grupos.

El eje económico de apoyo al empleo y reactivación económica: más trabajo, más empresas y menos impuestos, supone un apoyo decidido a la pervivencia de las empresas existentes y a facilitar la creación de otras nuevas. En este eje VOX ha conseguido tres importantes medidas:

Una, muy importante también, línea de ayudas en avales, con una dotación inicial de 6 millones ampliables hasta 30 millones para dotar de liquidez a las pymes madrileñas, con el fin de garantizar su pervivencia e incluso la creación de nuevas empresas en Madrid.

También, una importante rebaja del tipo del IBI en 0,023 % situándolo en el 0,456 % para el año 2021, muy, muy cerca de la enmienda que nosotros habíamos planteado.

También en materia de IBI una línea de ayudas dotada con 2 millones, con el fin de facilitar el pago de la cuota del impuesto a aquellos madrileños que no pueden hacer frente a la misma.

En el tercer eje, cultural, para VOX es objetivo prioritario hacer de Madrid una ciudad que brille por sus aspectos culturales; que sea una ciudad verde en la que la práctica del deporte y otras actividades sociales supongan un espejo en el que se puedan mirar otras ciudades y a la vez ser un polo de atracción de miles de visitantes que buscan esos aspectos de una gran capital. Tenemos que fomentar el turismo, tenemos que hacer que la gente vuelva a Madrid. La situación de la pandemia no va a durar siempre, pero tenemos que estar poniendo todos nuestros esfuerzos para que el

tejido económico de Madrid, en este caso fomentado por el turismo vuelva, vuelva a Madrid.

Así se incluyen nueve medidas presupuestarias, que son las siguientes:

Dotar presupuestariamente con 400.000 € el primer tramo del carril bici del eje más importante de Madrid, el eje Prado-Recoletos-Castellana. Esta también es una de las medidas que previsiblemente va a ser consensuada por todos los grupos y apoyada por todos los grupos municipales.

Apoyo al sector del libro con 50.000 € para el centenario de la cuesta de Moyano.

Dotar con 15.000 € al Premio jóvenes investigadores Margarita Salas.

Estudio para el proyecto del foso de remo del Manzanares. Esta era una proposición que nosotros habíamos llevado también al Pleno, porque en VOX también queremos un Madrid libre de humos y queremos un Madrid en el que el medio ambiente también sea prioritario.

Financiar con 300.000 € la remodelación e instalación de la hierba artificial en el campo de fútbol San Fermín.

Financiar con 90.000 € la rehabilitación de la iglesia de la Paloma, que es la patrona popular de nuestra ciudad.

Destinar 100.000 € a la conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo y al monumento de Juan Sebastián Elcano.

Financiar con 500.000 € la redacción del proyecto y el inicio de la obra de demolición de urbanización del puente de Pedro Bosch, otra de las enmiendas que también, previsiblemente, va ser apoyada por el consenso de todos los grupos municipales.

El cuarto y último eje: racionalización de los recursos y eficiencia en el presupuesto de Madrid.

Nuestro grupo municipal ha plasmado cuatro medidas dirigidas a la racionalización presupuestaria y a concebir el presupuesto más allá de un instrumento de financiación y plantearlo en su concepción de objetivo de política donde los objetivos y los indicadores van a medir la eficiencia de los programas. Para nosotros esto es fundamental, el presupuesto no tiene que acabar aquí, no solamente son unas partidas que sirven para facilitar una serie de créditos sino que esas partidas se ejecutan luego a través de acciones de gobierno, de contratos. Ahí es donde nosotros también queremos obtener y hemos obtenido el compromiso del grupo de Gobierno para luego poder ver en qué medidas se están realizando aquellos compromisos que hemos firmado en el acuerdo.

Así se han introducido en el presupuesto las siguientes medidas:

La inclusión de una disposición transitoria que permite que una vez incorporados los remanentes de tesorería puedan no ejecutarse los créditos del capítulo 9. ¿Esto qué significa? Que una vez que tengamos la habilitación, como nos ha explicado la delegada —que todavía no la tenemos— para poder utilizar los

remanentes no tengamos que acudir a los préstamos, a endeudarnos. Y esta es la habilitación jurídica que hemos planteado nosotros como enmienda dentro del presupuesto.

Establecer indicadores de seguimiento e impacto en los programas de prevención y atención frente a la violencia de género y de promoción, conciliación y cooperación institucional para la igualdad de oportunidades porque tenemos que saber, cuando ponemos tantos recursos, cuáles son los resultados y cómo se están haciendo las cosas.

Dotar con 150.000 € una auditoría de los sistemas de detección de violencia y tratamiento de la infancia en los CAI y los CAF y los puntos de encuentro porque hemos detectado disfunciones que no podemos dejar pasar y que es necesario poner nuestros esfuerzos para saber qué está ocurriendo en esos centros que son del Ayuntamiento.

Dotar los créditos necesarios para abonar las cantidades adeudadas a los auxiliares de Policía Municipal.

En cuanto al apoyo conjunto de medidas presentadas por Más Madrid y por PSOE, que al final han sido 14 en total, que hemos decidido apoyar porque entendemos que eran buenas para Madrid, voy a simplemente destacar algunas de ellas sin nombrarlas todas:

Cinco millones de euros para apoyar al sector del taxi. Precisamente luego, en el Pleno que se va a desarrollar posterior al Pleno extraordinario de presupuestos, nosotros llevamos una proposición además también para apoyar al sector del taxi, y nosotros desde VOX apoyamos esta medida.

Construcción de una escuela infantil en Chamberí, de un centro de salud municipal en Moratalaz o una partida para la recuperación de las grutas de Felipe II al lado del Palacio de los Vargas porque para nosotros los madrileños, de verdad, son lo más importante. Da igual que las enmiendas las haya presentado la izquierda, si son buenas para Madrid nosotros siempre estaremos en disposición de aprobarlas.

VOX apoya un presupuesto en un enfoque dinámico que tiene que revisar desde el primer día de su aplicación sus propios componentes. Así, desde la vertiente de los ingresos municipales, nuestro grupo reclama la racionalización de los tributos municipales manteniendo la sostenibilidad financiera de los servicios públicos que se sintetizan en las siguientes actuaciones: proseguir con la rebaja del tipo del IBI, hasta llegar al mínimo legal que se puede exigir, que es el 0,4 %; revisar de forma integral el ICIO, mejorando su equidad y eficacia; adecuar el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, la plusvalía, no solo a las sentencias del Tribunal Constitucional relativas a la inconstitucionalidad y la tributación ante la existencia de plusvalía sino a la más reciente del Tribunal Supremo, que nos acaba de decir que resulta nulo cobrarle a un contribuyente más allá del beneficio que ha obtenido, la ganancia que ha obtenido en la transacción del inmueble; regular la tasa dinámica por estacionamiento de vehículos, SER, dando beneficios fiscales a las familias numerosas y también a las familias de los dependientes autistas.

En materia de subvenciones vamos a dedicar nuestro esfuerzo a diversas actuaciones destinadas a la mejora de las subvenciones contenidas en el presupuesto, entre otras: la modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones, revisando el procedimiento de concesión directa, el régimen de subcontratación y el sistema de justificación; modificación del sistema de aprobación contenido en los planes estratégicos de subvenciones, con una descripción clara de los objetivos; promover la verdadera concurrencia competitiva en las subvenciones y la reducción de las nominativas a aquellos casos estrictamente necesarios.

Nosotros desde VOX siempre hemos dicho que queríamos controlar las subvenciones porque considerábamos que sobre el dinero público hay que tener un seguimiento muy muy certero y muy concreto. ¿Por qué? Porque es el dinero de todos los madrileños y tenemos que saber cómo se aplica y cómo se gasta y si al final se obtienen los beneficios esperados.

Por último, la última parte del acuerdo ha supuesto crear una comisión de seguimiento que velará por el control del gasto y ejecución presupuestaria, por el seguimiento y evaluación de las medidas contenidas en el acuerdo y, también, por el seguimiento de la ejecución de los fondos que sean asignados por los instrumentos financieros aprobados por la Unión Europea.

Y por último, a mí me gustaría hacer un agradecimiento personal al equipo de la delegada Engracia Hidalgo, en concreto a tres personas que han tenido mucha profesionalidad, mucha paciencia y, desde luego, que sin ellos yo creo que hoy no estaríamos votando en estas condiciones el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2021, que son dos coordinadores, Elena Collado y José Canal, y también Miguel Ángel Rodríguez, que es el director general de Presupuestos. Desde VOX todo nuestro agradecimiento.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista tiene el turno de palabra la señora López Araujo por un tiempo de quince minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muy buenos días a todas y a todos.

Verán, no se imaginan lo que me gustaría estar hoy aquí en esta tribuna haciendo otro discurso; lo que me gustaría estar hablando de verdad de los pactos de la Villa, de unos presupuestos que por fin se toman en serio los problemas de esta ciudad y hacen todo lo que hace falta para ponerle solución, de unos presupuestos verdaderamente sociales que ayuden a los mermados servicios sociales de esta ciudad y que garanticen que en Madrid nadie va a pasar hambre, de unos presupuestos que modernicen la ciudad, que apuesten de verdad por el transporte público, por los carriles bici, por la movilidad sostenible. Pero no, nos toca hacer exactamente la continuación del discurso del año pasado porque eso es lo que han hecho ustedes, un

presupuesto que lo que hace es continuar, un presupuesto sin ambición totalmente continuista.

Verán, la pandemia no ha pasado por ustedes nada más que para darles excusas. Han ignorado todas las oportunidades que les ha brindado porque las crisis, como todo, generan oportunidades pero para eso hay que ser audaces, hay que ser hábiles, hay que ser valientes y ustedes no lo son.

Este presupuesto es una oportunidad perdida. Tenían el mayor presupuesto de la última década en el escenario más económico, más favorable que se ha encontrado ningún gobierno municipal en los últimos años y probablemente el que se vayan a encontrar en un futuro.

Y todo eso ha sido gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, porque pueden traer a este Pleno todas las proposiciones que quieran, que no corresponden en este foro, para ganar aquí lo que no son capaces de ganar donde le corresponde, pero eso no empaña la verdad, y la verdad es que el Gobierno de Pedro Sánchez es el Gobierno más municipalista que existe.

(Aplausos).

Precisamente por eso, gracias a eso, ustedes tienen un presupuesto que no tiene regla de gasto y van a poder disponer de todo el presupuesto sin necesidad de acumular esos miles de millones de superávit que acumulábamos de manera recurrente; van a disponer de todos los remanentes, pese a que los han utilizado para hacer demagogia; van a utilizar de fondos europeos y de fondos de transporte, por mucho que hoy aquí siembren dudas al respecto; se acabaron las amortizaciones anticipadas de deuda, esas que le exigían al Gobierno anterior y que, por cierto, ahora dicen que son inasumibles, la verdad es que ya lo eran antes; incluso se les permite el endeudamiento, que ya sabemos que es su caramelo favorito, vuelve el PP al Ayuntamiento y vuelve el endeudamiento, lo sabemos porque son ustedes los que llevaron a este Ayuntamiento a las mayores cotas de endeudamiento municipal, 8.000 millones.

Y les digo más, el endeudamiento no es ni bueno ni malo; lo que es una tragedia, señor Almeida, es que usted está hipotecando a los madrileños y madrileñas absolutamente para nada, eso sí que es una tragedia porque podrían haber hecho, por ejemplo, un plan de equipamientos que reequilibre Madrid. Tienen un presupuesto extraordinario ante una situación absolutamente extraordinaria, ¿pero saben qué? La pandemia nos ha arrasado a todos, pero a Madrid un poquito más, y es que, por mucho que intenten defender a la señora Ayuso porque es su compañera, los datos de Madrid no son buenos y ustedes mismos lo reconocen. Cuando vemos el tomo 10 en las cifras macroeconómicas y del paro vemos que no solamente nos hemos comportado peor que otras ciudades sino que además vamos a tardar más en recuperarnos —quizá algo tengan que ver en su gestión—: en las últimas cifras el desempleo creció en España un 20,4 %, un 25,2 % en la Comunidad y un 28,3 % en la ciudad de Madrid; nuestra tasa de paro también es peor, es un 14,2 % frente a la Comunidad que tiene un 13,3 %.

La economía de Madrid no es resiliente, y esto no es nada nuevo, lo que no puede ser es que vemos el presupuesto y no van a hacer absolutamente nada para corregirlo. Quieren ustedes volver al Madrid de antes y es que ustedes no tienen un modelo de ciudad, lo único que tienen es un atajo de promesas que le han hecho a la ultraderecha y que ya estamos viendo que se cobran hasta el último céntimo. Y precisamente por eso hemos tenido que presentar una enmienda a la totalidad porque, por ejemplo, en esta pandemia Madrid ha pasado menos hambre gracias al tejido asociativo, al tejido vecinal. ¿Y saben cómo se lo agradecen ustedes? Se lo agradecen dejándose arrastrar por el discurso de la ultraderecha y quitándoles las subvenciones. Exactamente lo mismo hacen con las asociaciones de autónomos, unos interlocutores claves en esta crisis, que incluso podían haberlo sido más, señor Redondo, si usted se hubiera dedicado a gestionar, que es lo que tendría que haber hecho, en vez de dedicarse a irse de *tour* con la señora Villacís por ruedas de prensa y dedicarse exclusivamente a los titulares.

Verán, señores de Ciudadanos, su falso discurso de apoyo a los autónomos se les ha caído así, ¡pum!, de un plumazo en el momento en el que les han retirado las subvenciones a las principales asociaciones de autónomos. O las asociaciones LGTBI, ahora que, gracias al discurso de la ultraderecha, el discurso del odio está volviendo con más fuerza que nunca.

Se justifican ustedes en la transparencia, y les voy a decir qué ocurre con ello, lo que ocurre son dos cosas: la primera es que hay muchas entidades que se van a quedar sin subvención y que además van a tener que dejar de prestar ese servicio fantástico y necesario que realizan a los colectivos más vulnerables. ¿Y saben qué es la segunda cosa que va a pasar? Que muchas de esas entidades lo van a seguir recibiendo, solo que lo van a recibir un poquito más tarde, mientras que al Ayuntamiento le va a costar bastante más porque encima tienen que pagar impuestos y el coste empresarial.

La realidad es que, además de todo esto, y lo que es todavía más grave, es que encima ustedes son hipócritas, se lo digo así de claro, porque cuando les interesa bien que tiran de subvenciones nominativas. ¡Vaya sorpresa que nos hemos llevado cuando hemos visto las subvenciones de VOX, que también metían subvenciones nominativas! ¡Anda!, ¿pero no estamos totalmente en contra, había que eliminarlas todas y sacarlas a concurrencia competitiva? ¡Anda, pues no! Y entonces tenemos cosas como: 900.000 € a Madrid Futuro —señor alcalde, que yo estoy convencida de que van a hacer una gran labor, pero igual 900.000 € es mucho— o 200.000 que es a la Asociación Bienestar y Desarrollo o 250.000 € a la Fundación Madrina. Y yo me pregunto, ¿qué ocurre?, ¿que aquí no falta la transparencia?, ¿que esto es perfectamente claro?, ¿que es que acaso esto no son chiringuitos? ¿Qué ocurre? ¿Saben qué? Que se les ve el plumero.

Volviendo a su presupuesto —ese que se les va a ir en asfalto porque no saben en qué gastarlo—, verá, señora Hidalgo, usted dice que a las negociaciones no se puede ir con líneas rojas. Yo no sé si la ultraderecha ha venido con líneas rojas, verdes o amarillas fosforito, lo que sí sé es que han cumplido con todos y cada uno

de los requisitos que le han puesto, casi con todas las enmiendas; les digo más, es que da la sensación de que esas enmiendas las han hecho ustedes con ellos en su propio despacho, tanto es así que han presentado enmiendas idénticas, hasta la última coma. ¡Si es que ya ni siquiera disimulan, es que ni disimulan!

Verán, les dijimos que no podíamos aprobar un presupuesto que bajase el IBI de forma generalizada porque no era el momento, no era el momento; es el momento de apoyar a quien más lo necesita, no de hacer rebajas generalizadas que lo que hacen es beneficiar a quien más tiene. Incluso les pusimos un ejemplo porque parecía que no terminaban de entenderlo: les dijimos que esto supondría una rebaja de 10 € para alguien de Latina y de 150 € para alguien de Núñez de Balboa. Pues no les parecía suficiente y nos vemos en este Pleno con un *déjà vu* de lo que pasó el año pasado, donde están aprobando por la puerta de atrás una bajada todavía mayor, porque se ve que ese momento medio de boda que hemos visto ahí al principio, que solamente faltaba el arroz y vivan los novios, no era suficiente y tuvieron ustedes que apretar todavía un poquito más. No solamente nosotros les dijimos que no era el momento de bajar los impuestos, se lo dijo entre otras cosas el Fondo Monetario Internacional; pero se ve que no, que eso tampoco les importaba.

Tuvieron nuestro apoyo para las rebajas fiscales a las empresas, a los autónomos y para apoyar a la economía en los sectores más afectados por la pandemia; pero no, no lo tuvieron entero porque ustedes se empeñaron en bajarles los impuestos a las casas de apuestas, y ahí, ya se lo dije en su momento y se lo repito ahora, no nos van a encontrar.

Me pregunto que dónde está el IBI social, ese que aprobamos por unanimidad en este Pleno por una iniciativa socialista y que ahora parece que le aprueban, algo descafeinado, a VOX y ni siquiera tiene la decencia de tenderos la mano y de hablarlo con nosotros. Yo no sé hasta qué punto ustedes pueden seguir vendiendo que intentaron el diálogo en algún momento.

Les dijimos que el reequilibrio territorial era otra línea roja y ustedes nos responden con una leve subida en los distritos del sureste que lo único que hace es paliar el exceso de vulnerabilidad, pero eso no ataja las causas, señora Saavedra, no ataja las causas; para atajar las causas hace falta, por ejemplo, hacer un verdadero plan de reequilibrio territorial. Ustedes me meten 65 millones de euros en el Fondo de Reequilibrio Territorial —nosotros llevamos años diciendo que como mínimo ese fondo tendría que ser de 100 millones—, van a disponer de casi 7.300 millones de euros y destinan ustedes 65 y están tan contentos; pues no, lo siento mucho, pero ahí tampoco nos vamos a encontrar.

Y, como bien saben, esto son cosas que no se pueden corregir vía enmiendas parciales, por eso hemos presentado 174 enmiendas y además un presupuesto alternativo, como ya hicimos en su momento, que es Metrópoli. Verán, uno de los focos que ha puesto esta pandemia es el problema que tiene Madrid con la vivienda. ¿Y ustedes cómo han respondido? Pues con dos cosas: la primera, intentando vender terreno que debería servir para construir nueva

vivienda pública en régimen de alquiler, ¡guau!; y la segunda, bajando en el presupuesto a la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo 35 millones de euros. Esto no solamente no va a ayudar a que haya más viviendas sino todo lo contrario. Frente a eso, ¿qué proponemos nosotros en Metrópoli? Duplicarlo, construir 2.234 viviendas en este año y en el que viene, para eso solamente necesitaban 114 millones de euros, y lo tenían. También proponemos destinar 120 millones de euros a la rehabilitación porque es que, cuando ustedes hacen eso que les he comentado, no solamente están incumpliendo los pactos de la Villa sino que además están yendo contra las necesidades de esa ciudad que tanto dicen defender.

Como la necesidad social, señor Anierte —usted tiene la desgracia de pertenecer a Ciudadanos, esto es así, son ustedes el 40 % de esta Corporación municipal y gestionan el 15 % del presupuesto, se han vendido ustedes por las migajas a la ultraderecha, lo hicieron el año pasado y lo repiten este año—, tienen un presupuesto que sí, sube un 12,5 % pero es que debería subir por lo menos un 20 % para cubrir todas las necesidades que tiene esta ciudad. ¿Si es que no han visto las colas del hambre?, ¿de verdad no las han visto? Y suben apenas 63 millones de euros. O las escuelas infantiles, van a construir exactamente las mismas, se conforman ustedes con esas becas que no llegan ni a la mitad de las personas que lo necesitan y encima vemos hoy en el periódico que ni siquiera son capaces de pagarlas, que las tienen todavía acumuladas; se conforman con las tarjetas familias, que son unas tarjetas que ni siquiera son capaces de gestionar, y nosotros queremos que se atienda a todas las personas por servicios sociales como máximo en una semana y para eso hacen falta por lo menos 200 trabajadores más y que ellos tengan condiciones dignas.

Como siempre, engañan con las cifras, visten de porcentajes grandilocuentes cifras que en realidad no lo son. Vamos a un ejemplo: el turismo, el turismo crece un 53 %, ¡guau! ¿Cuál es el problema? El problema es que pasa de 6 a 9 millones, es decir, que crece 3 millones de euros en una ciudad que el 9 % del PIB depende del turismo, un sector tremendamente afectado por la crisis y que además va a desencadenar una competencia absolutamente brutal; o economía que crece hasta 100 millones de euros, ya está, eso, 7.300 millones que van a tener ustedes para disponer; en medio de una crisis económica y social suben 4 millones de euros a la innovación, eso sí luego me lo ponen todo en inglés para que suene como más moderno la «*innovation*», el único problema es que decir cosas en inglés no genera puestos de empleo; el apoyo a la industria es irrisorio.

Frente a todo eso, nosotros apostamos por una ciudad policéntrica, una ciudad del Madrid en quince minutos, donde todo esté en torno al comercio de proximidad y también de los mercados municipales, donde no nos conformamos con unas subvenciones que no llegan sino que creemos que, por ejemplo, hay que construir cinco nuevos mercados o incluso siete. Creemos que hace falta peatonalizar Madrid, pero de verdad, no 10 km, señor Almeida, de verdad, ¿10 km? ¡Pero si eso es de juguete, que estamos en una ciudad de verdad! Las aceras hay que ampliarlas, los

bulevares, por eso hace falta también un plan de racionalización y de mejora de equipamientos.

En los pactos no hablamos de calidad del aire y en estos presupuestos tampoco, la pandemia demostró que la contaminación podía bajar, bajó un 50 %, es decir, que no tenemos por qué respirar este aire contaminado que nos mata; pero, claro, ustedes, viendo este presupuesto, quieren volver al pasado y supongo que en niveles de contaminación también.

Me hablan mucho del Bosque Metropolitano, pero es que los parques también necesitan su ayuda, necesitan su ayuda, y los 20.000 alcorques que están vacíos, señora Villacís, también; dese un paseo por Madrid, ya verá.

Señora Hidalgo, ¿dónde está el presupuesto de modernización y digitalización del Ayuntamiento del que tanto hablamos en los pactos de la Villa? Porque sube de una manera insignificante y ese gran proyecto del que hablamos no está.

Señora Saavedra, ¿le parece de recibo que nueve meses después en las juntas municipales de distrito los plenos sigan sin funcionar correctamente, sigan sin funcionar telemáticamente y este presupuesto no dedique ni un céntimo a corregir esta situación? ¿De verdad le parece de recibo? Si es que este Ayuntamiento vive en la época de *Los picapiedra* y parece ser que nos vamos a quedar allí.

Grandes ausentes, por ejemplo, los carriles bici, para ustedes solamente existe uno, el de Castellana, el único problema es que es un acuerdo unánime del Pleno, el año pasado lo tuvimos que meter como enmienda y este año tenemos que repetir la enmienda porque, aunque lo nombran en el tomo 5, luego se les olvida meterle presupuesto; ya que este año no va a ser el año de los carriles bici en Madrid, espero que por lo menos sí que sea el año del carril bici de Castellana.

Entre los grandes ausentes de este presupuesto está la ludopatía, la lucha contra las adicciones en el juego, no dicen ni una palabra en toda la memoria, ni una palabra, ya parece que ustedes son más de bonificar las casas de apuestas.

Los jóvenes, los mayores, los pequeños tienen que recuperar el disfrute por la cultura y los sectores culturales tienen que recibir un apoyo de verdad, pero han hecho un presupuesto y esta vez sí, el proyecto incluye *Memoria de impacto de género*. ¿Sabe qué pasa?, que se les ha olvidado consultarlo con la comisión, se lo han hecho ustedes, ustedes se lo han guisado y ustedes se lo han comido; de la falta de memoria democrática de este presupuesto ya ni hablamos porque, claro, es otro de los peajes de VOX.

Se me acaba el tiempo —aprovecho para decirle al presidente que me descuenta de la segunda intervención—, la verdad es que estaría aquí hasta pasado mañana hablando de este presupuesto, de la falta de ambición que tiene, de la falta de proyecto político que hay detrás, de la falta de compromiso con la transición ecológica, con la movilidad sostenible; y por todo eso nos es imposible apoyarlo.

Verá, señor Almeida, el 9 de septiembre mi portavoz, Pepu Hernández, en esta tribuna le tendió la mano. ¿Y sabe usted qué hizo? Ignorarlo, eso fue lo que

hizo, ignoramos por completo durante tres meses hasta que se acordaron de que les vendría bien pero, como la fábula del escorpión, su naturaleza les pudo y al final se arrimaron a la ultraderecha. Tenían que elegir y eligieron: han elegido volver al pasado, han elegido volver a la ciudad de las desigualdades. Y nosotros también tenemos que elegir, y elegimos, pero elegimos a la sociedad civil; elegimos estar al lado de los vulnerables; elegimos apoyar a la economía y transformarla; elegimos avanzar en la digitalización de este Ayuntamiento; elegimos modernizar este Ayuntamiento y hacerlo verde; elegimos una movilidad sostenible; elegimos un Madrid feminista, pero no con medidas concretas, no, no, con medidas transversales; elegimos una ciudad que apueste por la transparencia, por la convivencia, por la solidaridad; elegimos hacer reequilibrio e igualdad social; y por todo eso votamos no a este presupuesto.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Ciudadanos tiene la palabra el señor Redondo por un tiempo de quince minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Muy buenos días.

Empezar reconociendo a nuestra delegada de Hacienda, Engracia Hidalgo, el excelente trabajo, suyo y de su equipo, en la elaboración de estos presupuestos.

(Aplausos).

Unos presupuestos de 2021 para el Ayuntamiento de Madrid que son los presupuestos que necesita Madrid, unos presupuestos que conjugan el apoyo a la actividad económica con el apoyo a las familias, con una apuesta decidida por ofrecer unos servicios públicos de calidad y con un gran esfuerzo inversor.

No puedo evitar responder a algunas de las afirmaciones que ha hecho la portavoz del Partido Socialista. En primer lugar sobre la bajada del IBI, le vuelvo a recordar que esa bajada del IBI viene en su programa electoral, en el punto 4.48.

(Aplausos).

A mí me parece muy legítimo y respetable ir como Más Madrid, que está a favor de bajar el IBI, pero lo que no se puede hacer es decir todo lo contrario a lo que viene en su programa electoral, que es bajar el tipo impositivo para compensar el efecto ponencia, que es justo lo que estamos haciendo nosotros. Entonces, todo esto que está haciendo a mí me parece realmente bastante teatrero, y perdón por la expresión.

Respecto a que no se ejecutan, nosotros en abril anunciamos medidas por 23.960.000 € y, si vemos la ejecución, al final se han ejecutado en mayor y menor medida 31 millones de euros, se ha ejecutado un 130 %. Estamos hablando de avales por un valor de 15 millones de euros, recordemos que ayer se aprobó otra tanda de avales y al final se ha ejecutado el 122 %; o, por ejemplo, también la rebaja del 25 % a la tasa de

terrazas que al final se ha ido a un 457 %; o también la subvención a los mercadillos que al final se modificó y se cambió también por la rebaja de la tasa de mercadillos y fue una ejecución de un 130 %. En fin, estamos hablando de un 130 % de ejecución de las medidas que anunciamos el 8 de abril. Entonces, no sé de dónde saca que nos dedicamos a dar paseos y a no gestionar, cuando es absolutamente lo contrario.

(Aplausos).

Respecto al asunto del paro, yo creo que aquí vamos a ver, al final vamos a ver una medio verdad termina siendo peor que una mentira. Vamos a hablar de cómo trabaja la EPA: la población activa es igual a la población ocupada más la parada. La población activa son todas las personas que están dispuestas a trabajar; la población ocupada son las personas que trabajan; y, evidentemente, la población parada son los que no encuentran trabajo. ¿Qué ha ocurrido en el último año? En el último año lo que ha ocurrido es que la población activa en Madrid ha crecido un 2 % mientras que en España se ha reducido un 0,8 %. ¿Esto qué supone? Si aumenta el número de personas que están dispuestas a trabajar en un momento de pandemia, es normal que suba la tasa de paro. Aparte, estamos hablando de una tasa de paro que queda muy desvirtuada por el asunto de los ERTE; hasta que no volvamos a la normalidad hablar de la tasa de paro cuando están incluido los ERTES es muy complicado.

Por eso nosotros recurrimos a un índice que es mucho más veraz, más fiel, más fiable, que es el tema de la seguridad social y, cuando hablamos de la seguridad social, vemos que Madrid se comporta mejor que el resto de España. Estamos hablando de que en los últimos doce meses ha habido una caída del 0,9 % en Madrid respecto al 1,9 en España; es decir, cuando hablamos de empleo, Madrid se comporta mejor que España.

(Aplausos).

Respecto al IAE y la ayuda a las casas de apuestas, mire, yo llevo aquí cinco años y medio, como muchos de ustedes, y en el anterior mandato se aprobaron ayudas en el IAE a las casas de apuestas y las aprobaron ustedes y Más Madrid.

(Aplausos).

Respecto a que hemos quitado las ayudas a los autónomos, eso es falso; se han pasado a libre competencia, se han pasado a libre competencia, que no es lo mismo que quitar ayudas a autónomos. Aparte de eso, como he dicho, ayer mismo se aprobaron 13 millones de euros de ayudas en avales a autónomos y pymes; 1 millón de euros también para apoyar a nuestro sector empresarial, a las asociaciones; y también 2 millones de euros para apoyar a nuestro sector del ocio nocturno, donde muchos ya sabemos que son autónomos.

También ha hablado de la parte social; es que nunca se había invertido tanto en lo social como este año; es decir, ha habido un aumento del 14 %, un aumento del 14 %, si eso le parece poco, pues...

Y después, cuando hablamos del reequilibrio territorial, estamos hablando de que los distritos del sur han aumentado su presupuesto un 11,6 %.

(Aplausos).

Entonces, yo entiendo que tiene que hacer oposición, que tiene que buscar siempre lo peor, pero una cosa es buscar lo peor y otra es ya retorcer hasta un punto en el que, evidentemente, no resulta creíble ni coherente.

En fin, sigo con mi discurso de presupuestos. Decir que es un presupuesto que se ha elaborado en un contexto económico de incertidumbre, fruto de una situación sobrevenida por la pandemia, cuyos efectos económicos, sin duda, darán lugar previsiblemente a la mayor caída del PIB mundial desde el final de la Segunda Guerra Mundial; y un presupuesto que entre su preparación y su presentación para su aprobación en el día de hoy han ocurrido circunstancias tan relevantes como el haberse anunciado vacunas contra la covid-19, vacunas que se han empezado a administrar en otros países y que en breve se harán en el nuestro y en nuestra ciudad; noticias que, sin lugar a duda, invitan al optimismo dentro de la prudencia que, como representantes públicos, debemos tener.

Hay que destacar también que las reglas fiscales en los años anteriores, consecuencia del artículo 135 de la Constitución española y la Ley de Estabilidad Presupuestaria, han hecho posible que Madrid, en este momento tan crítico de pandemia, llegue a una situación con margen presupuestario para desarrollar políticas de apoyo a nuestra actividad económica, tejido social, invertir y mejorar nuestros servicios públicos.

Realmente el que haya superávit no es una cuestión de Pedro Sánchez, es una cuestión de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la regla de gasto, una regla de gasto que es bastante mejorable —yo creo que mejorable siguiendo esos patrones europeos— pero, sin lugar a dudas, si hoy podemos traer un presupuesto como el que traemos hoy, que es un presupuesto que invierte más, que baja impuestos y que aumenta el gasto social, es precisamente porque en época de vacas gordas, en época de vacas gordas había unas reglas fiscales, unas reglas fiscales que muchas veces se trajeron propuestas en este Pleno para eliminarlas.

Lo que no hubiese tenido ningún sentido es, en época de bonanza, como en los años anteriores, haber eliminado todas estas reglas fiscales, como ustedes proponían, haber abierto una barra libre de gasto, para después en una época de pandemia, como la actual, tener las arcas vacías, una deuda abultada y, como consecuencia de ello, tener que aplicar un presupuesto contractivo. Por el contrario, bajamos impuestos y tasas, ayudamos a nuestro tejido económico, ayudamos a la familias, mejoramos servicios como la limpieza, destinamos más recursos a corregir las desigualdades y el capítulo 6 de inversiones crece un 52 %, hasta alcanzar los 488 millones de euros y, si añadimos al sector público, asciende a 748 millones de euros. Sin duda, estas inversiones en infraestructuras e instalaciones son muy importantes para los servicios públicos de nuestra ciudad, pero también tienen influencia importante en la actividad económica y con ello en el empleo.

Otro de los elementos importantes de este presupuesto es que estamos ante un presupuesto comprometido con los acuerdos de la Villa, recogiendo

una dotación de cerca de 500 millones de euros para la implantación de medidas incluidas en estos acuerdos; unos pactos de la Villa, 352 medidas consensuadas por Ciudadanos, Partido Popular, PSOE, Más Madrid y VOX —también ustedes llegaron a un acuerdo, como se ha llegado en este caso, en este presupuesto, con VOX—.

De igual forma, hace un par de semanas se firmó el Plan de Empleo del Ayuntamiento de Madrid con los agentes sociales y con la presencia de todas las fuerzas políticas, un plan de empleo con 170 medidas, muchas de las cuales ya también figuran en este presupuesto.

Como decía anteriormente, uno de los ejes sobre los que se asientan las cuentas municipales del próximo año es el de fomentar la actividad económica para contribuir al mantenimiento del empleo. El presupuesto incluye una bajada de impuestos y tasas para 2021 de 128 millones de euros, entre ellas:

Se continúa con la rebaja del tipo de gravamen general de IBI iniciada el año pasado, que para 2021 pasa del actual 0,479 % al 0,456 %. Con esta rebaja, el Ayuntamiento compensa el denominado efecto ponencia, que incrementa la cuenta íntegra del IBI respecto al año anterior como consecuencia del aumento del valor del inmueble. Gracias a esta medida, 1,8 millones de contribuyentes madrileños no verán incrementado su recibo del IBI. Vamos a ver, el IBI no es un impuesto progresivo, es un impuesto que tiene un carácter objetivo; es decir, una persona puede tener una vivienda valorada en 300.000 €, tener una deuda de 300.000 €, es decir, tener un patrimonio neto cero, haber perdido el trabajo y seguir pagando el IBI. Estando en una situación como la actual, donde se han perdido 70.000 puestos de trabajo en Madrid, muchos de ellos autónomos, muchos de ellos trabajadores que tenían su negocio y que tienen que pagar una hipoteca, a mí me parece que es indecente subirles el IBI.

(Aplausos).

Se prorrogan bonificaciones por la covid-19, rebaja del 25 % en el IBI y el IAE a sectores muy castigados por esta pandemia, como son el ocio, la hostelería, el comercio, los espectáculos y cultura. Estamos hablando de 35,1 millones, que beneficiarán a 65.000 titulares y 10,2 millones de euros en el caso del IAE, que repercutirá en 16.000 negocios. Además este año se amplían los plazos de solicitud para facilitar que puedan beneficiarse el mayor número de autónomos y empresas de bonificaciones de IBI e IAE.

La tasa de residuos, lo que se llamaba anteriormente la tasa de basuras, se reduce en un 25 % y va a beneficiar a 118.000 titulares.

En el sector hotelero, que ha sido uno de los más castigados por la crisis con motivo de la práctica no llegada de turistas se amplía al 50 % la bonificación en el IBI, el IAE y la tasa de basuras, y además se bonifica el cien por cien de la tasa por espacio para aparcamiento de uso exclusivo, lo que supone un total de 11,8 millones de euros de ahorro para los 6.886 hoteles y hostales.

Se vuelve a reducir el cien por cien de la cuota de la tasa por terrazas, también para los mercadillos, lo que supone un 11,4 millones de euros de ahorro para los 9.000 negocios. En este sentido es muy importante

recordar que la ampliación de terrazas, con más de 2.000 terrazas nuevas durante esta crisis, ha supuesto el mantenimiento de 6.000 puestos de trabajo según cálculos de las principales asociaciones hosteleras.

(Aplausos).

Cada terraza supone, de media, tres trabajadores: un trabajador en cocina y dos en sala. La pandemia ha provocado que muchos establecimientos hosteleros llevaran a sus trabajadores a situación de ERTE, reduciendo una parte importante de sus costes, pero aun así estos bares, estos restaurantes tenían y tienen que seguir costeando los gastos fijos, como es el propio salario de los dueños, alquileres, luz, agua o mantenimiento; por eso medidas como la ampliación del espacio y temporada de las terrazas o la reducción de tasas ha permitido que muchos negocios hayan podido seguir abiertos.

En fin, volviendo a la bajada del IBI, ya hemos explicado anteriormente que el efecto ponencia afectaba a hosteleros, comerciantes, autónomos, agencias de viaje, peluquerías, a muchos de los madrileños que han perdido su trabajo o parte de su renta. Ustedes en la Oposición dicen que es una bajada de los ricos, pero lo cierto es que beneficia a 1,8 millones de inmuebles, sobre todo a la clase media trabajadora, y entre ellos a los sectores más perjudicados por la crisis. ¿Ustedes se imaginan subir el IBI a un autónomo que ha perdido gran parte de sus ingresos y que apenas tiene para pagar la hipoteca? Pues de estos hay miles, por eso no se debe subir.

He de decir que hay una apuesta importante por las energías renovables y el transporte público. En este apartado se incrementa la modificación del 25 % al 50 % del IBI y se establece una bonificación en el sistema de aprovechamiento de energía solar y geotérmica. Además, dentro de la estrategia Madrid 360 se establece una modificación de entre el 10 % y 50 % de la cuota del IAE para las empresas de la ciudad de Madrid que implanten planes de transporte.

Siguiendo con el apoyo a la activación económica, el presupuesto del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo se incrementa un 32,1 % con respecto al de 2020: se destinan 8,1 millones de euros en ayudas para impulsar el comercio de proximidad y la hostelería, ayudas a la modernización, digitalización de nuestro comercio local, apoyo a nuestros mercados municipales.

Bueno, como me queda poco tiempo, sí que quería hacer un comentario sobre el FMI. Vamos a ver, el FMI habla de la situación de España: España tiene una deuda previsible en los próximos ejercicios que va a llegar a un 128 %, en Madrid la deuda es de un 43 %. El FMI sí que es cierto que ha hablado de instaurar, de establecer, de subir los impuestos progresivos pero, cuando estamos hablando de impuestos progresivos, el IBI, evidentemente, no es un impuesto progresivo. Estamos hablando que se podría discutir y podríamos hablar de sucesiones, patrimonio, renta, pero desde luego que el IBI no es progresivo. Además, el FMI ha dicho que no era el momento de subir impuestos, como a las bebidas azucaradas o impuestos ambientales, porque podría afectar a las rentas más bajas; en este caso, cuando hablamos del IBI, también puede afectar

a gente que lo está pasando muy mal. Además el FMI, en esas declaraciones que usted ha cogido, también dice que hay que instaurar la mochila austriaca, el complemento salarial y también dice que la reforma laboral ha sido positiva para España

(Aplausos).

Me coge un trocito de unas grandes declaraciones de un informe muy grande y me lo tergiversa, en fin.

Sigo en mi segundo turno.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias, señor Redondo.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Más Madrid, el señor García Castaño por un tiempo de quince minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** Buenos días.

En primer lugar, mañana es Nochebuena, que es un día especial para todos y todas nosotras, y vaya nuestro recuerdo para las miles de personas, muchas familias con niños que llevan desde el 2 de octubre, tres meses, sin luz en la Cañada Real, rehenes de las mafias y de la pasividad culpable de las Administraciones.

(Aplausos).

Actúen ya, se lo ha pedido el Defensor del Pueblo, la ONU, hasta el párroco de la Cañada; hagan caso, por favor, depende de cualquiera de las tres Administraciones y en poco tiempo volverá la luz a miles de familias.

En segundo lugar, algunas dudas sobre el presupuesto que no me han sido aclaradas en el procedimiento:

En primer lugar, las enmiendas. Un buen número de enmiendas que planteó el Grupo de VOX incumplen expresamente el artículo 115 del Reglamento Orgánico del Pleno, ya que buscan la financiación de los incrementos de gasto en secciones que no son en las que se incrementa el gasto, y eso está expresamente prohibido en el artículo 115 y en los usos y costumbres de este Ayuntamiento durante muchos años, por lo menos mientras yo he estado aquí.

La segunda es la enmienda de bajada extra del IBI que ha planteado VOX. Se justifica o se busca el equilibrio presupuestario, yo creo que sin informe de Intervención ni de Asesoría Jurídica, con una previsión de 11 millones más de ingresos de plusvalía; ayer la previsión era 1 millón y hoy son 11 millones más, no sabemos muy bien por qué. Yo tengo dudas de que sea justificable el equilibrio presupuestario en este presupuesto, serias dudas, y desde luego creo que no está informado por Intervención ni por Asesoría Jurídica, como pasó el año pasado, por cierto.

De acuerdo con lo que han dicho todos los grupos de que estos no son los presupuestos de cualquier otro año, son presupuestos de una ciudad muy golpeada, de las más golpeadas del mundo: en Madrid se han perdido tres años de esperanza de vida, nuestra economía será la que más impacto sufra por culpa de

la pandemia en toda la península y el paro crece, el número de parados crece más que la media nacional, ese 28 % frente al 20 %, y más que en la Comunidad; recuerdo en la legislatura pasada, cuando esto pasaba, lo que decía la señora Villacís.

La crisis, además, no ha sido igual para todos, ha incrementado mucho las desigualdades y ha golpeado especialmente a los jóvenes; hay generaciones que ya solo saben lo que es vivir en crisis, que no saben si van a poder construir un proyecto de vida autónomo, que tienen por delante tasas de paro inasumibles y unos precios de la vivienda absolutamente inasequibles para sus posibilidades económicas. Si tiene un objetivo nuestro grupo municipal es que las jóvenes y los jóvenes tengan oportunidades en esta ciudad para construir un proyecto de vida autónomo.

Hablamos de un presupuesto que crece y eso en principio es positivo. Crece fundamentalmente gracias a dos gobiernos progresistas: gracias al superávit que dejó la buena gestión del Gobierno de Ahora Madrid; y gracias a que el Gobierno central ha eximido del cumplimiento de las reglas fiscales a los ayuntamientos, ni regla de gasto ni Plan Económico-Financiero ni amortización anticipada de deuda ni equilibrio presupuestario, de hecho, en este presupuesto se incrementa la deuda después de muchos años. Y yo no tengo ninguna simpatía ni por el presidente ni por el vicepresidente del Gobierno, se lo aseguro, pero es evidente que este presupuesto va sin reglas fiscales por algo y va con superávit porque hubo un gobierno responsable durante los últimos cuatro años.

(Aplausos).

Nosotros solo podemos sentirnos orgullosos de nuestra forma de hacer política, sinceramente: hemos peleado porque este Ayuntamiento tuviera más autonomía y más posibilidades de gasto en unos momentos difíciles y eso lo hemos votado en el presupuesto, hemos enmendado los decretos del estado de alarma en el Parlamento nacional, y lo hemos hecho desde el Gobierno y desde la Oposición de este Ayuntamiento, antes y después de la pandemia, porque son cuestiones centrales para la ciudad. Y nosotros, antes que cualquier otra cosa, somos una plataforma ciudadana, madrileña, capaz de poner por delante los intereses de las ciudadanas frente a los intereses partidistas, como también, por cierto, demostramos en los pactos de Cibeles que les propuso Rita Maestre, la líder de una oposición constructiva que, en unos momentos especialmente duros, en los que además se premiaba la crispación política y el enfrentamiento, es capaz de mirar para adelante y de dar esperanza y seguridad a los madrileños, de poner antes los intereses de la ciudad que los intereses partidistas.

Recordemos que hace dos años prácticamente estábamos ante los juzgados defendiendo las inversiones madrileñas que se estaban ejecutando frente al boicot constante de las Administraciones dirigidas por el Partido Popular y de la Oposición en este Ayuntamiento dirigido por el actual alcalde.

(Aplausos).

Hemos cumplido de sobra y precisamente por eso estamos legitimados para criticar un presupuesto que

no nos gusta; la cuestión, desde luego, no es tanto el cuánto como el para qué y no podemos estar de acuerdo en absoluto con la orientación del gasto que ustedes plantean.

Todas las grandes ciudades de nuestro entorno están inmersas en profundos procesos de transformación, que se han acelerado mucho a raíz de la pandemia. Y en Madrid eso no pasa; ahora la ciudad avanza a marcha lenta, cuando en otras ciudades de nuestro entorno vienen ideas de las súper manzanas, de la «Ciudad de los 15 minutos», de la Ciudad de los Cuidados; aquí no hay proyecto de ciudad, más allá de una apuesta genérica del Gobierno de la Comunidad y del Gobierno del Ayuntamiento por el coche y el ladrillo en extensión, eso es lo que a día de hoy hay encima de la mesa fundamentalmente.

Este presupuesto no afronta los principales retos en transición ecológica o en lucha contra las desigualdades. En un momento de transformaciones aceleradas en todas las ciudades de nuestro entorno, el Gobierno de Madrid mira al pasado y arrastra los pies, mira más a la ultraderecha que al futuro, buscando el apoyo de VOX, que hoy tiene yo creo que bastante barato; de hecho, toma partido por la ultraderecha en su guerra contra las principales organizaciones sociales madrileñas. Madrid no es una ciudad más libre, más abierta y más inclusiva desde que gobierna Almeida, es una ciudad en la que la ultraderecha influye cada vez más, y eso no pasa en ninguna otra gran ciudad europea ni en general en eso que ustedes llaman la civilización occidental, todo lo contrario, todo lo contrario.

(Aplausos).

Y esto tiene consecuencias: tiene consecuencias materiales, que todos estamos viendo en la tramitación de estos presupuestos y en la gestión diaria; y tiene también consecuencias a la hora de legitimar discursos negacionistas, supremacistas, que también van a tener consecuencias muy reales y muy negativas en el futuro en delitos de odio, en polarización política, en *fake news* y en deterioro de la calidad democrática de nuestro país.

El protagonista del presupuesto vuelve a ser el coche, que se lleva el cien por cien de las inversiones en movilidad. Ni rastro de la red de carriles bici, cada vez más necesaria para nuestra ciudad y cuya ausencia cada vez nos aleja más de otras ciudades europeas; ojalá por lo menos llegue el carril bici de la Castellana a través de la enmienda transaccional a la que hemos llegado todos los grupos.

Y hay dos estilos muy diferentes de hacer oposición, y se ve, por ejemplo, a costa de las peatonalizaciones, de las «chiquipeatonalizaciones» que planteó el otro día el Gobierno municipal. Todavía recuerdo cuando el actual alcalde correteaba por la plaza de Olavide diciendo que el desastre iba a llegar porque se perdían 50 plazas de aparcamiento para ampliar aceras y cumplir las Leyes de Accesibilidad Universal. Nosotros nunca vamos a hacer eso, Rita Maestre no andará correteando por vuestras peatonalizaciones, nosotros empujamos en los pactos de Cibeles para avanzar en las políticas de peatonalizaciones —hemos propuesto algunas, algunas

se han llevado a cabo, muy pocas—. Nosotros no vamos a boicotear nada, vamos a seguir proponiendo, vamos a seguir empujando y vamos a pedir que se hagan más, no vamos a obstaculizar ni a sabotear.

Y lo mismo, por ejemplo, le digo con Calle 30, que el año pasado se presupuestaba la municipalización y este año otra vez, yo creo que este año se va a hacer. Nosotros fuimos especialmente leales y les planteamos a todos los grupos —algunos están presentes— el procedimiento por el que podíamos llegar a una municipalización que beneficiara a toda la ciudad. Y nosotros simplemente les decimos que sigan para adelante, que van a contar con nuestro apoyo y que es una cuestión que va a venir bien a la ciudad.

Yo creo que son formas de hacer política distintas, y esta forma de hacer oposición está en el ADN de Más Madrid. Somos una fuerza nueva que yo creo que tiene las posibilidades de empezar a hacer política, desde luego, con estos principios fundacionales básicos, un estilo diferente y una forma de hacer política que piensa más en la ciudad que en los intereses partidistas. Esto igual tiene premio a medio plazo, a día de hoy los comunicólogos les dicen a todos ustedes que lo que importa es dar leña y confrontación; eso es pan para hoy, hambre para mañana y un desastre para la ciudad y para el país.

Tampoco encontramos rastro en el presupuesto de la M-35, que es una infraestructura que pretende conectar los distritos exteriores de la M-30 a través de bus rápidos segregados de alta capacidad y que ya estaba en marcha y con financiación de inversiones financieramente sostenibles de 2019. Parece que en esta legislatura este proyecto especialmente importante para vertebrar los barrios exteriores a la M-30 no va a avanzar, eso sí, habrá muchos aparcamientos para atraer más coches a la ciudad, inversión en vías de alta capacidad y también, subvenciones a la adquisición de más coches. Si algo sabemos por la experiencia comparada del resto de ciudades de nuestro entorno es que si se invierte en coche vienen más coches y si se invierte en otros modos crecerán otros modos más sostenibles de movilidad que mejoren la ciudad y la calidad de vida de todas. Por cierto, este noviembre fue el peor mes en contaminación de los últimos años y todavía tenemos mucho paro y mucha gente teletrabajando.

Y sin embargo ayer tuvimos otra noticia realmente extraña en este contexto: otro año más en el que los coches contaminantes, más contaminantes van a poder entrar al centro, a Madrid Central. Vamos, que no es que no avancemos o que avancemos arrastrando los pies, es que sencillamente vamos para atrás. Y no solo es una cuestión de contaminación, es una cuestión de empleo y de futuro en nuestra economía. No hay apuesta por los sectores más vinculados en la transición ecológica, que no solo reducen emisiones sino que además mejoran la calidad del aire de nuestras ciudades y que generan un impacto importante en el empleo. En los pactos de Cibeles planteamos que se pusiera en marcha un plan ambicioso de la rehabilitación energética de la ciudad, de impulso de las energías renovables para convertir Madrid en un polo de innovación, desarrollo de nuevas tecnologías y atracción de talento en sectores verdes.

Nada de eso aparece claramente dibujado en este presupuesto.

Las cuentas lo que sí dejan es una imagen cada vez más nítida de la orientación ideológica del Gobierno. Se estanca la inversión en igualdad, el año pasado fue un 3%, este año unos míseros 200.000 € en un presupuesto de 5.000 millones. No habrá ningún espacio de igualdad nuevo en esta legislatura. Hay algunas cosas nuevas; ahora se felicitan por alguna campaña que hizo la anterior Área de Igualdad que ustedes pidieron la retirada desde la Oposición, y de hecho la retiraron cuando llegaron al Gobierno. Eso, desde luego, es un avance que hay que agradecer.

La memoria de impacto de género, por otro lado, no es un trámite. El Gobierno debe ser proactivo en buscar un enfoque cada vez más igualitario a la hora de definir los presupuestos. Y como denuncia la Plataforma de Impacto de Género en los presupuestos, este año ni siquiera ha habido una reunión entre la comisión tripartita que había entre el Área de Igualdad, sociedad civil y el Área de Hacienda. ¿Hay algún tipo de alergia a las organizaciones sociales en este Equipo de Gobierno? Da toda la sensación de que sí.

Desaparecen también las subvenciones nominativas a las entidades LGTBI, a la Federación de Asociaciones de Vecinos y a casi todas las organizaciones feministas, y eso tiene un significado claro que decía antes: el Gobierno se posiciona con la ultraderecha en la guerra que la ultraderecha tiene con las organizaciones sociales desde que ha llegado al Ayuntamiento. El gobierno de Almeida castiga a entidades que lo han dado todo, que han dado de comer a decenas de miles de personas durante la pandemia, a organizaciones que trajeron el matrimonio igualitario, que trajeron la ley de igualdad de género, las leyes contra la violencia de género, las organizaciones que hicieron nuestros barrios unos barrios vivibles en la transición. Todos los gobiernos municipales, desde Tierno a Manzano, a Botella, a Gallardón, a por supuesto Manuela Carmena, han colaborado con estas organizaciones. Bueno, ahora no. Sigán ustedes alimentando el monstruo. Eso va a tener consecuencias para todos malos, pero una es clara: si la derecha vuelve a ganar las elecciones en esta ciudad —cosa que yo dudo porque esta no es una ciudad reaccionaria en absoluto—, cosa que dudo mucho, pero si vuelve a ganar las elecciones, la vicealcaldesa no será Begoña Villacís o, mejor dicho, no será de Ciudadanos para asegurar más, el vicealcalde será un señor de VOX. Esta estrategia de agrandar y apaciguar a la ultraderecha no va a funcionar, lo saben bien en todos los países europeos. Lo que está pasando en Polonia y Hungría es que se unen todas las fuerzas: liberales, socialdemócratas, verdes, incluso las derechas, para derrocar a los gobiernos de la ultraderecha, que están llevando al atraso a esos países; el modelo de política de los señores de VOX. Eso es lo que está pasando en otras capitales de europeas.

(Aplausos).

Las políticas de reequilibrio tampoco despegan. El presupuesto en los distritos del sur y el este crece un 11 % frente al 9 % de la media y algunos por debajo de la media. Y en cuanto al presupuesto de los Planes de Barrio y del Fondo de Reequilibrio Territorial no

estamos llegando todavía a los niveles de 2019 por más que este año suban un poquito. Yo creo que lo más destacable y la mejor noticia para el reequilibrio territorial en este último año es el premio que repartió ayer mi compañero Félix López-Rey en Usera. Desde luego que estos presupuestos no están comprometidos con un reequilibrio y con la lucha contra las desigualdades, y si además vemos la política fiscal del Ayuntamiento y Comunidad solo podemos pensar que las desigualdades van a crecer en los próximos cuatro años en la ciudad de Madrid y en el conjunto de la Comunidad.

La política de equipamientos es básicamente acabar lo que se hizo en la anterior legislatura y eso es positivo, se hizo un gran avance, pero por ejemplo hay carencias claras. Aparte de nuevas ideas —y yo creo que ahí la desaparición de cualquier tipo de participación ciudadana en este Ayuntamiento es un problema también a la hora de elaborar presupuestos—, se ve que faltan ideas y buenas ideas que antes daba la ciudadanía a través de los presupuestos participativos, de los foros y de otros órganos de participación. Faltan estrategias claras, por ejemplo, escuelas infantiles. Si algo falta en esta ciudad son escuelas infantiles públicas, y de 13 que se hicieron en la legislatura pasada pasamos a 2 o 3 que se van a iniciar o hacer en esta legislatura.

(Aplausos).

Las políticas culturales languidecen en Madrid. Ni Comunidad ni Ayuntamiento están siendo una gran ayuda para salvar a los sectores más golpeados y un sector de los más estratégicos de nuestra ciudad. El Gobierno no invierte ni un solo euro en reparación y puesta en funcionamiento de nuevos equipamientos culturales, ni siquiera en Daoiz y Velarde.

Tampoco crecen las ayudas al tejido creativo en un momento especialmente duro. El Proyecto Crash, de préstamo de material técnico para compañías, no se dota presupuestariamente. Yo creo que estamos siendo Comunidad y Ayuntamiento, también en este caso, de poca ayuda para un sector estratégico, para una región capitalina como Madrid.

La deuda vuelve a crecer, lo ha dicho la portavoz del Partido Socialista. Mientras en la legislatura pasada bajó un 54 % —en la Comunidad de Madrid en los últimos años crecía un 30 %—, pues ahora vuelve a crecer, fundamentalmente por las rebajas fiscales, que tienen muy poco sentido para..., la rebaja fiscal lineal en el IBI, que tienen muy poco sentido para nuestra economía. Al final es una rebaja... Nosotros hemos apoyado, desde luego, las rebajas que tienen que ver con los sectores más golpeados y así lo hemos votado en este Pleno: con hostelería, con turismo, con cultura etcétera, no con espectáculos taurinos y no con casas de apuestas, pero lo que no se entiende es una bajada del IBI que lo que va a suponer, por ejemplo, es menos de 10 € a quien tenga un piso de 50 m² en San Blas y va a suponer más de 150 al que tenga un piso de 120 m² en el barrio de Salamanca, que además igual no solo no ha perdido un euro en esta crisis sino que está teletrabajando y ha incrementado su renta disponible en estos años. Y eso es un problema, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos, para un país que tiene un enorme problema de déficit y de deuda, de déficit

estructural y de deuda, y mientras tanto lo que estamos haciendo es aprovechar la bonanza, perdón, la falta de reglas fiscales para rebajar impuestos a los que más tienen en Comunidad y en Ayuntamiento.

Desde que gobiernan también ha vuelto la despatrimonialización del Ayuntamiento. Este año hay venta de suelos, aprovechamientos urbanísticos por 85 millones de euros —antes lo decía la portavoz del PSOE— que podían ser para equipamientos o para vivienda pública.

El presupuesto, sin duda, tiene algunas cosas positivas.

Para nosotros es positivo el Bosque Metropolitano, que continua con el Plan de Infraestructura Verde aprobado en la legislatura pasada. Vamos a ver hasta qué punto se lleva a cabo.

Hay otras cosas positivas.

Hablaba antes de la estrategia de clústeres, que también se inició en la legislatura pasada y que continúa esta legislatura con el de ingeniería y arquitectura o la continuación de los equipamientos que vienen del periodo del Gobierno anterior. Pero sobre todo hay alternativas posibles, hay alternativas en propuestas de movilidad como la M-35, la red de carriles bici o la reforma del eje que va de la A-42 a Atocha pasando por plaza Elíptica, la reforma de Bravo Murillo, el puente de Pedro Bosch, las peatonalizaciones en los cascos históricos de los barrios de Madrid.

Hemos propuesto también ayudas a pymes o fondos para ayudar al ecosistema de inversión de impacto; ayudas a las empresas que pongan en marcha la jornada de 32 horas; incrementar también las ayudas a los sectores culturales más afectados; nuevos equipamientos en todos los barrios de la ciudad que aporten a las políticas de reequilibrio.

Y también hemos planteado en ordenanzas fiscales, ya digo, quitar las bonificaciones fiscales a casas de apuestas y también a los espectáculos taurinos.

Acabo.

Nosotros creemos que este presupuesto básicamente, es una grandísima oportunidad perdida. Ustedes tenían unas enormes posibilidades financieras para transformar la ciudad y han contado con un enorme, enorme capital político que le dimos los grupos de la Oposición en los pactos de Cibeles y han derrochado el capital político a una enorme velocidad y da la sensación de que van a derrochar también unas enormes posibilidades financieras sin ningún horizonte claro de transformación ecológica, de lucha por la justicia social o por los derechos civiles en una gran capital como es Madrid.

Vamos para media legislatura; ya queda menos; esos son cosas positivas siempre. Nosotros vamos a seguir desde luego igual: pico y pala, calle a calle y haciendo una oposición propositiva, evitando la crispación y demostrando que hay otra forma de hacer las cosas, que hay otra forma de hacer política y que hay nuevas organizaciones políticas capaces de asumir los anhelos y los retos que tiene una ciudad como Madrid para el futuro.

Nada más.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del equipo de Gobierno tiene la palabra la señora Hidalgo por un tiempo de quince minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, presidente.

Señora López Araujo, señor García Castaño, hablan ustedes de futuro, hablan de que estos presupuestos son antiguos, pero no pensarán que sus discursos aquí han sido novedosos o han mirado al futuro porque podría repetir exactamente cada una de las frases que han dicho en este año y años anteriores.

(Aplausos).

Miren, señora López Araujo y García Castaño, yo creo que cuando se hacen unos presupuestos o se analizan las cifras se pueden tener diversas visiones, pero lo que no se puede decir son datos inciertos.

(Observaciones).

Que digo que lo que no se puede decir y bajo ningún concepto son datos inciertos en relación a unos presupuestos, y les voy a explicar por qué.

Usted dice que hemos tenido la mayor oportunidad, señora López Araujo, que tenemos el mayor contexto y, primero, es verdad que se han quitado las reglas fiscales, el 20 de octubre, el 20 de octubre, cuando la Unión Europea lo lleva recomendando desde hace siete meses, el 20 de octubre. Pero nada más. Lo digo textualmente, que lo sepan los madrileños: el Gobierno de España se ha olvidado de los ayuntamientos y en concreto del Ayuntamiento de Madrid.

(Aplausos).

No hay un solo euro en los Presupuestos Generales del Estado para los ayuntamientos ni para el Ayuntamiento de Madrid en ningún fondo; no hay ni un solo euro para el transporte del Ayuntamiento de Madrid; ha dejado tirados a los municipios que carecían de ahorros. Eso es lo que ha hecho el señor Pedro Sánchez con los ayuntamientos. Pero además es más, creo que el municipalismo, que es algo que está muy arraigado en este país, pues qué quiere que le diga, le ha faltado al respeto, porque un acuerdo que se adoptó en la Federación Española de Municipios por todas las fuerzas políticas no lo tuvieron en cuenta. Pero no solo eso, sino que las enmiendas que ha presentado la FEMP a los presupuestos ni siquiera las han tramitado. Con lo cual no digan que tienen respeto.

(Aplausos).

Y en concreto de Madrid, mire, fíjese, que lo sepan también los madrileños; mire el trato que le dan los Presupuestos Generales del Estado a Madrid: la inversión por habitante en Madrid son 188 €, la inversión por habitante en Cataluña son 262 y la inversión por habitante en Valencia son 232. Será que somos de peor categoría.

Desde luego, lo único que hemos hecho en este presupuesto ha sido utilizar los ahorros de los madrileños, una parte de los ahorros de los madrileños, porque ni siquiera nos han permitido poder poner como fuente de financiación el remanente de tesorería.

Dicen ustedes, hablan de falta de negociación y que además en septiembre su portavoz le ofreció... Oiga, si yo en septiembre no sabía cómo íbamos a hacer los presupuestos, no tenía ni idea de cuánto podía crecer o cuánto se podía hacer; no ha sido hasta el 20 de octubre, cuando hemos conocido cuál es el marco económico de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid cuando se aprobó en el Congreso de los Diputados lo que le acabo de comentar. Y a partir de ese momento, usted sabe que lo primero que hicimos fue convocarles para decirle cuál era el marco y, desde luego, ofrecerle todas las posibilidades para poder negociar estos presupuestos. Y hemos negociado los presupuestos y muy intensamente con VOX, es verdad, pero le puedo asegurar que hemos negociado partidas presupuestarias, que hemos negociado formas de gestión. Lo que no hemos negociado para conseguir la aprobación de los presupuestos es que se deje de hablar español en las aulas, que se acerquen los presos o que se muevan las instituciones de este país.

(Aplausos).

No lo hemos negociado. Hemos negociado temas de las partidas presupuestarias.

Señor García Castaño, de verdad, no se preocupe usted por las negociaciones que hemos hecho o por lo que estamos haciendo en estos presupuestos, porque a mí me genera mucha más incertidumbre y mucha más desconfianza desde el punto de vista..., todos los puntos de vista, pactar unos presupuestos con alguien que dice que viene aquí, a Madrid, a tirar el régimen, mucho más trabajo y mucha más preocupación que el pacto que nosotros hayamos podido tener en estos presupuestos.

(Aplausos).

El presupuesto también, señora López Araujo, usted puede seguir diciendo que crece un 3,3. ¿Sabe por qué dice que crece un 3,3? Porque pone los gastos financieros en la suma con las empresas, y eso realmente es como si un año tengo que amortizar 400 millones, al año que viene nada, con lo cual va a bajar o va a subir. El gasto es, coja usted cual coja, el parámetro sube por encima del 8 el presupuesto.

Y la deuda, —a mí me tienen impactada con su análisis de la deuda—, la deuda se incrementa 150 millones de euros en estos presupuestos, y esta apuesta es porque no había otra forma de financiar porque no se podían incorporar los remanentes ni un solo euro en los Presupuestos Generales del Estado.

Usted critica que se endeudaron mucho los gobiernos anteriores, señor García Castaño yo estoy harta de escuchar eso. Es verdad que se endeudaron, se endeudaron en más de 5.000 millones pero invirtieron más de 10.000 millones, con lo cual destinaron parte de la riqueza de los madrileños a hacer una ciudad más competitiva y con mayor crecimiento.

Y ustedes critican la deuda, señora López Araujo, y fíjese lo que le digo, critica un incremento de deuda de 150 millones. ¿Sabe cuánto se ha incrementado la deuda de España desde que gobierna Pedro Sánchez al día? 168 millones de euros al día, al día.

(Aplausos).

¿Sabe cuánto por español, obviamente, y por madrileño? 3.162 €. ¡Pero como puede haber tanta falta de coherencia de criticar un incremento de 152 millones de euros con los parámetros que tenemos aquí frente a esta realidad que estamos viviendo en España!

Decía que la política fiscal, que hasta el Fondo Monetario... Usted ha leído mal la noticia, con todos mis respetos, señora López Araujo, ha leído mal la noticia del Fondo Monetario. El Fondo Monetario pide al Gobierno aplazar la subida del IVA, impuestos verdes, para no perjudicar a las rentas bajas; eso es lo que dice el Fondo Monetario Internacional. Con lo cual en ningún momento ha apoyado la subida de impuestos que están haciendo desde el Gobierno de la Nación.

(Aplausos).

Claro que consideramos prioritaria la bajada de impuestos, claro que consideramos necesario poner menor carga fiscal y ser capaces de poner ese nivel donde el crecimiento económico en la creación de empleo sea una realidad en nuestra ciudad, porque como he dicho anteriormente no hay mejor manera de ir hacia el futuro que con empleo.

Usted dice que es su política fiscal, obviamente, la que le gusta, pero es curioso ¿no? cómo apoyan a la gente, porque hace dos semanas los autónomos se despertaban teniendo que pagar más cuotas a la Seguridad Social. Y también, como usted sabe, solo tienen en este país seguro los ricos, bueno, pues también han subido del 6 al 8 % el tipo impositivo de los seguros, porque debe ser que así se beneficia a las personas que más lo necesitan. Nosotros hemos apostado, como digo, por una bajada del IBI y por poner ayudas a todos aquellos sectores donde realmente más se necesita.

El juego. Señor García Castaño, está usted obsesionado con el juego, pero mientras el juego sea una actividad legal, una actividad que se desempeñe y una actividad que genera empleo, no hay ninguna cosa que nosotros podamos aplicar que lo excluya de las bonificaciones fiscales. Pero usted tampoco lo hizo ¿eh?, porque ustedes aprobaron la bonificación de los locales y empresas al transporte público de sus empleados y no quitaron las casas de juegos y apuestas. Y tampoco lo hicieron cuando aprobaron la bonificación por creación de empleo ni la bonificación del 25 % para las empresas que tienen rendimiento negocio negativo, sino que lo aplicaron también. Con lo cual, ¿por qué no lo pudieron hacer? Porque no encontraron un motivo para excluirlo y realmente eso sigue vigente.

El reequilibrio territorial —discurso permanente, permanente—. Mire, el reequilibrio territorial no solo hay que anunciarlo y no solo hay que ponerlo en las inversiones sino que también hay que tener la buena suerte de poder ejecutar las inversiones. El reequilibrio territorial ha pasado en los presupuestos de 47 a 65 millones, 18 millones de euros más que en el 2020.

Durante el anterior mandato fue una de las banderas más enarboladas; hicieron un *ranking* de vulnerabilidad que los señores que estaban aquí se lo sabrán muy bien, donde pusieron los ocho distritos que eran más vulnerables. Lo que pasa es que en el último discurso la señora Carmena —que fue honesta en ese discurso— dijo que no se había avanzado nada, que no se había mejorado nada ese *ranking* de vulnerabilidad, y la señora Causapié dijo que había sido una pena porque no se habían ejecutado las inversiones. Con lo cual, no se podía haber avanzado. No se trata solo de elaborar un índice de vulnerabilidad, se trata de elaborarlo, hacer las inversiones y hacer las actuaciones necesarias para que realmente las oportunidades en esos distritos vayan subiendo. Y si se han estudiado el presupuesto habrán visto que esos distritos del sur, esos distritos más vulnerables crecen un 9,1 % por encima de la media de crecimiento del presupuesto y aumenta la inversión casi el doble que en los doce distritos restantes.

Con lo cual, creo que si consideramos que con el último presupuesto de Carmena había distritos de los llamados vulnerables que tenían la misma inversión que el año 2015, pues realmente este presupuesto sí que apuesta y mucho por los distritos.

Y tienen ustedes la visión de la ciudad. A mí con la visión de la ciudad tengo que decir que me tienen impactada. Nosotros tenemos un modelo de ciudad claro, un modelo de oportunidades para la persona, de crecimiento económico, de generación de empleo, de oportunidades como digo, pero el movimiento se demuestra andando y cuál es su modelo, ¿el modelo de dejar una política de recursos humanos como la dejaron en el Ayuntamiento de Madrid, señor García Castaño? ¿El modelo de crear una red clientelar poco transparente fomentando las subvenciones nominativas y los contratos *ad hoc* a determinadas empresas? ¿O el modelo humo de vulnerabilidad de distritos y luego no ejecutar inversiones? Y ustedes apoyaron este modelo.

En cuanto al modelo que usted propugna, señora López Araujo, hace un modelo, hace un documento fantástico: incluye en la financiación 1.000 millones de euros adicionales —que no sé cómo los ha podido usted incluir porque no los tengo—, y además de eso considera fondos europeos y fondos de transporte. Entonces lo que hace es que básicamente las partidas de luchar contra el desequilibrio territorial, incrementar el gasto social y articular una línea de ayuda, lo que hace es que las incrementa porque cuenta con más fondos de inicio. Eso es lo que hace usted.

Califican nuestro presupuesto de asfalto, pero vamos a ver, primero, desde un punto de vista técnico 1 € invertido en inversión genera 1,92 € en incremento del PIB y genera 0,50 € de reembolso, digamos, a las arcas municipales —a las arcas del Estado, de todos— por cotizaciones a la Seguridad Social y por impuestos. Ese es el esquema en cuanto a inversión. Pero además de eso, es que si yo me leo sus enmiendas califican a nuestro presupuesto diseñado para el pasado y para el asfalto, cuando precisan ustedes desde el Grupo Socialista, presentan 83 enmiendas —bien hechas, señora López Araujo; se lo dije el otro día— cuyo fin es financiar inversiones de obra civil por 77,7 millones de euros, señoría. Eso qué es, ¿la obra civil suya es buena

y la obra civil nuestra es mala y es asfalto? Realmente nosotros hemos terminado veintidós equipamientos, señor García Castaño, que se habían iniciado por ustedes, pero hemos iniciado otros treinta y cuatro ¿eh?, treinta y cuatro equipamientos más los veintidós; no diga usted solo que nos hemos dedicado únicamente a terminar esos equipamientos.

Hay una frase en su documento, señora López Araujo, que me encanta. Dice que nuestro presupuesto mira al pasado y ustedes quieren destinar un millón de euros a la memoria histórica y a quienes combatieron el franquismo. Sí tienen la visión poscovid y sí mira al futuro; eso sí mira al futuro y nuestro presupuesto no. Realmente ya está bien de demagogia.

Nosotros, como he dicho anteriormente, apostamos por una ciudad en la cual creo que han sido un eje fundamental estos acuerdos de la Villa, estos acuerdos de la Villa, y tengo que decirle: respeto infinito en estos presupuestos a esos acuerdos de la Villa.

En los acuerdos había tres tipos de medidas: Unas medidas que no tienen contenido económico que estamos abordando en muchos de sus aspectos, y había también medidas que contenían impacto económico, y esas medidas de 1 millón de euros para desarrollar una estrategia municipal de conciliación y corresponsabilidad; 115.000 € para realizar estudios específicos sobre infancia y adolescencia; 3,8 millones para optimizar el parque de vivienda; 37 millones de euros para continuar la agilización. Tenemos mucho que hacer, tenemos que seguir trabajando, sin duda, pero lo que tengo clarísimo es que estos presupuestos constituyen una oportunidad para todos los madrileños, que tienen un eje social de atención a las personas que más lo necesitan, que tienen otro eje económico, económico basado en incentivar, en ser capaces de contribuir con las bajadas de impuestos y con las ayudas que se contienen en él a la industria, a los autónomos y a las empresas, ser capaz, como digo, de que se supere la crisis sin cerrar y sin destruir empleo y que podamos mirar al futuro todos más fuerte pero, evidentemente, teniendo unos servicios públicos de calidad como tiene el Ayuntamiento de Madrid.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias, señora Hidalgo.

Para abrir el segundo turno de debate, tiene la palabra el señor Ortega por el Grupo Municipal VOX y un tiempo de diez minutos.

El Portavoz del Grupo Municipal VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera comenzar en esta primera intervención, en este Pleno extraordinario de Presupuestos agradeciendo públicamente a la concejal delegada del área, Engracia Hidalgo y a todo su equipo, y a mi compañera la concejal Arantxa Cabello y a todo su equipo por el extraordinario trabajo que han realizado para la elaboración, perfeccionamiento y mejora de estos presupuestos. Han demostrado profesionalidad, han demostrado trabajo incansable y, sobre todo, han demostrado buena fe en una negociación. Y esto es algo que en política debería ser una regla común pero

no se da siempre. Estamos para servir a los madrileños y estamos para hacerlo siempre de la manera más eficaz, de la manera más leal.

Creo que ha quedado demostrado que en la negociación y en el resultado de estos presupuestos se han antepuesto los intereses de todos los madrileños frente a quienes han pretendido empujarnos a que prevaleciesen los intereses de los partidos de los grupos municipales, de las vanidades personales, de las puestas en escena propagandísticas, de los futuros réditos electorales y, cómo no, también de lo que para algunos son sus propios dogmas, que como me referiré más adelante son las grandes mentiras que están de manera permanente en la política española.

Desde el Grupo Municipal de VOX hemos defendido la necesidad de trabajar en tres prioridades: la prioridad social, porque ante una situación de emergencia como la que está viviendo España y en concreto la capital de España, emergencia sanitaria y emergencia social y económica, debíamos apostar en primer lugar por aquellos que lo están pasando peor, que tienen peores defensas ante la tragedia, que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Por eso, entre otras muchas medidas, hemos incidido en aquellas que tenían que ver con algo tan básico como dar de comer a los madrileños, esos comedores sociales, esas becas-comedor para quienes no las pueden pagar; esos mayores con ese Samur del mayor; esas familias numerosas o familias con hijos dependientes que necesitan un apoyo mayor de las Administraciones públicas, de su ayuntamiento.

Pero no nos hemos olvidado en estos presupuestos y en las enmiendas que hemos propuesto desde el Grupo Municipal de VOX en aquellas que posibilitan salir de la vulnerabilidad, que posibilitan no caer en ella; estos son los empresarios —los que crean riqueza—, los autónomos, los pequeños y medianos empresarios, son aquellos que están luchando en primera línea por mantener los puestos de trabajo, que es tanto como decir de mantener la viabilidad económica de muchas personas, de muchas familias.

Y hemos pensado que también había que seguir trabajando en la bajada de impuestos. Cuanto menor es la presión fiscal mayor empleo se genera, mayor riqueza se consigue y menos pobreza se acumula, porque la presión fiscal cuando sobrepasa de los límites admisibles, además de ser una confiscación es la fórmula más ineficaz para crear riqueza y crear empleo.

Y cómo no, junto con las medidas prioritarias sociales de apoyo a la creación de empleo y de apoyo a la riqueza y a la bajada de impuestos, no podíamos olvidarnos de la salud, del medio ambiente, del deporte, promoviendo una ciudad mucho más saludable, mucho más amable, con más parques, con más carriles bici, con más zonas libres de contaminación. Ese es el modelo de ciudad que creemos sinceramente que cualquier madrileño, cualquier español desea: vivir en un entorno social donde pueda desarrollar su vida, su trabajo en un ambiente de seguridad, de prosperidad y de salud medioambiental.

Y hemos incidido también en evitar lo que serían las fugas de recursos públicos que no sean destinadas exclusivamente para el interés público de todos: los

chiringuitos, las subvenciones a dedo que no tienen una clara finalidad social, un verdadero interés público, aquellas que sirven únicamente para regar a los amigos, para comprar voluntades, para establecer, como decía alguno de la izquierda, sus chiringuitos de invierno para cuando no están en el Gobierno.

Yo quisiera aprovechar esta intervención en este Pleno para referirme, porque creo que es bueno que se diga, que se sepa y que se repita, la denuncia pública de quienes estamos en política contra las mentiras, los dogmas, las manipulaciones y las supuestas superioridades morales de los que defienden ideas de izquierda o de extrema izquierda. Cuatro son las grandes mentiras, los cuatro dogmas que hay que denunciar y desmontar en cada intervención pública que hagamos, en los ayuntamientos, en el Congreso, en los medios de comunicación y en la calle:

La izquierda alardea de ser quien mejor defiende políticas sociales, quien mejor defiende a los desfavorecidos y a los más vulnerables, y esto es mentira, porque la realidad de las políticas de la izquierda es la que lleva a mayor empobrecimiento porque no quieren que se salga de la situación de pobreza, quieren que mientras que se mantiene a la población en situación de pobreza y de dependencia pública es mucho más fácil controlarla, es mucho más fácil lograr el voto cautivo, en definitiva, es mucho más fácil controlar su libertad y su decisión.

Segundo. Es mentira que la izquierda es la mayor defensora del medio ambiente, la ecología, la movilidad y la lucha contra la contaminación. No habría más que ver los mayores modelos de la izquierda, como pueden ser China, Corea del Norte, Cuba o los países del Este, cómo maltrataban hasta el infinito al medio ambiente; confundir el medio ambiente, la salud y la movilidad con crear unos huertos que se convierten en basureros inútiles; el permitir la ocupación de viviendas que se convierten en viviendas basurero o el tener cero inversiones en la creación real de bosques como el Bosque Metropolitano o de parques como puede ser la Casa de Campo del Norte. Invertir de verdad en las políticas que reducen la contaminación es muy distinto a hacer demagogia con lo que podemos denominar chiringuitos ecolojetas.

Tercero. Otra gran mentira de la izquierda: Ellos son los mejores defensores de lo público, pero al final ¿qué es lo que se ve cuando lleva la izquierda años en el Gobierno, como vimos durante treinta y ocho años de gobiernos de la izquierda en Andalucía? Mayor corrupción, mayor amiguismo, mayor clientelismo, mayor endeudamiento, porque al final no quieren defender lo público, quieren quedarse con lo público, ser ellos lo público y echar cualquier interés que no sea el suyo, el de sus partidos y el de sus amigos.

Y cuarta gran mentira, que la izquierda es la mayor defensora de las mujeres, de los gays y de las personas con minusvalía; que se lo digan al Che Guevara lo que opinaba de los gays. Dicen defender a las mujeres siempre que las mujeres sean de izquierdas, porque si las mujeres manifiestan públicamente ser de derechas o estar en contra del aborto y querer defender su embarazo o querer defender a las familias numerosas, entonces ya no son dignas de defensa; dicen defender a los gays siempre

que los gays no digan públicamente que están en contra de la política de la izquierda.

En definitiva, mentiras de la izquierda en defensa de sus únicos intereses, estar en el poder y mantenerse en el poder. Y para eso hemos venido a la política, para desmontar los dogmas, las mentiras y los chiringuitos de la izquierda.

Después de todo esto, cómo no, les deseo a todos ustedes y a todos los madrileños una muy feliz Navidad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** Señor presidente, quería hacer una intervención breve simplemente para decir que en el punto noveno de la votación desde VOX queremos retirar las once enmiendas parciales vivas a las bases de ejecución del presupuesto, con número de registro 2020/8001154, excepto la que queda desplazada por la enmienda transaccional.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. El secretario general toma nota.

Tiene la palabra por el Grupo Socialista y un tiempo de diez minutos la señora López Araujo; un tiempo de nueve minutos y diez segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Bueno, lo primero, por una cuestión de orden, queremos retirar las enmiendas 72, 74, 75 y 83, dado que nos hemos llevado la sorpresa de que nos las han inadmitido, unas transaccionales que habíamos presentado por Más Madrid. Era un informe así, presentado a las nueve y diecisiete, cuando este Pleno ya había empezado; todo muy en consonancia con lo que hemos visto después.

La verdad es que no sé si hacer esta intervención en castellano o en gallego, les digo porque es que este discurso nuevo de que estamos asesinando al castellano yo lo llevo escuchando toda la vida. No sé si es que les parece mal mi castellano pero, vamos, ya les digo yo que es un idioma que no está para nada en peligro.

Señor Ortega, yo he venido a la política entre otras cosas a combatir discursos como el suyo, y le agradecería, ya que estamos en un debate de presupuestos, que la próxima vez que se suba a una tribuna en un debate de presupuestos por lo menos tenga la decencia de habérselos leído, porque da la sensación de que no lo ha hecho.

(Aplausos).

Y segundo, si me quiere usted hablar de subvenciones nominativas quizá tendría un poquito más de decencia si no hubieran presentado nominativas en sus propias enmiendas, porque su discurso se les cae de lleno. Luego, es normal que tengan que dar explicaciones, claro.

Vamos a ver, señora Hidalgo, usted ha dicho varias veces que estaba sorprendida en este discurso, la que está más sorprendida ahora mismo soy yo.

Resulta que han abrazado el keynesianismo. Muy bien muy bien muy bien, algunos ya éramos keynesianos antes, por ejemplo con el Plan E, que aquí el señor Almeida solamente dice que sirvió para hacer rotondas y la gran mayoría de las escuelas infantiles que se construyeron en los últimos tiempos en esta ciudad han sido, por cierto, gracias al Plan E.

En cuanto a la señora Hidalgo también..., bueno, le agradezco mucho que se haya leído *Metrópolis*; está hecho con mucho cariño y con mucho esfuerzo, y agradezco también de paso a todos mis compañeros por el esfuerzo que supone. Yo creo que es un ejercicio importante porque demostramos que hay otra alternativa, que es posible hacer las cosas de otra manera. Y cuando decimos que disponemos de 1.000 millones más es porque hay 700 millones de euros de remanentes más los fondos europeos más los fondos de transporte; ya sabéis, eso que el maldito Pedro Sánchez va a aportar.

Ahora resulta que han votado a favor en la FEMP, del acuerdo de los fondos. El señor Almeida estaba totalmente en contra porque se había aprobado con un voto de calidad del presidente. A ver si nos ponemos de acuerdo, porque un día esos acuerdos son malísimos y hay que impugnarlos y luego resulta que son muy buenos e incluso van por los plenos de distrito echando de menos los 5.000 millones extraordinarios que iba a dar el Gobierno cuando resulta que, señor Almeida, claro, es que esto de ser portavoz nacional yo supongo que es que le genera crisis de identidad. Pues ya lo siento, cuando usted vota en contra se pone muy contento y cuando ustedes votan en contra resulta que luego Madrid deja de recibir unos 500 millones.

La deuda, señora Hidalgo, la pregunta no es cuánta, la pregunta es para qué, y el problema es que en Madrid es: para nada. Si en el mes de septiembre no sabían cómo iban hacer el presupuesto ni siquiera esas líneas fundamentales, que es en realidad lo que nosotros echamos de menos porque realmente es lo que define una negociación, quizá debería plantearse cosas porque yo me pregunto: ¿Cuándo empezó a preguntarle a sus áreas de gobierno cuáles eran sus prioridades y a pedirles papeles? Porque estoy segura de que no estuvo esperando usted hasta 22 de octubre para que llegase ese momento, segura.

Más cosas.

Bueno, esto ya lo he dicho pero es que lo voy a repetir porque creo que es muy importante: el tema del IBI social. Este Pleno acuerda una proposición donde pedimos una ayuda para que realmente quien no pueda pagar el IBI este año, este Ayuntamiento le ayude.

Muy bien, porque creemos que eso es lo que realmente hay que hacer en vez de bajar los impuestos de manera generalizada; luego entro sobre esto, señor Redondo. El problema es que nos hablan mucho de consenso y es posible que a lo mejor usted el día 9 de septiembre no supiera qué hacer con sus presupuestos, pero dudo mucho que a día de hoy no supiera que hace un mes se aprobó esta iniciativa y que además era socialista. Eso, señora Hidalgo, se llama negociar con mala fe.

Segundo. Dicen ustedes que sí, que sí que tienen un modelo de ciudad y lo repiten mucho, muchas veces, muchas veces. A mí me recuerda a un latinajo que anda por ahí, que es *excusatio non petita, accusatio manifesta*. Si de verdad tuvieran un modelo de ciudad no haría falta que lo contasen, se vería. Nosotros veríamos el presupuesto y dirían: ¡ah, pues van por aquí! Pero la realidad es que es absolutamente imposible.

Señor Redondo, usted se ha pasado quince minutos justificándose, ni siquiera defendiendo el presupuesto, no no, justificándose ustedes mismos: que si la bajada del IBI estaba en nuestro programa electoral; ya no sé cuántas veces decirle que es que yo entiendo que nuestro programa electoral ha sido superado por una pandemia, sé que la pandemia no ha pasado por ustedes pero por nosotros sí. Entonces, hay determinadas cosas que creíamos que este Ayuntamiento iba a poder hacer y que ahora asumimos que no, porque la situación económica es otra. Si ustedes no avanzan, lo siento, nosotros sí.

Además, me llama teatrera, me consta que esto es algo que utiliza habitualmente en sus círculos, me parece muy bien. Le digo una cosa, para mí teatrera no es ningún insulto, al contrario, para mí es un orgullo y es una forma también de apoyar la cultura. Ojalá ustedes dejasen de utilizar este tipo de palabras como un insulto, como un desprecio o como una descalificación y se centrasen en hacer lo que tienen que hacer, que es ayudar a la cultura y gestionarla.

(Aplausos).

Y luego, nada, tres minutitos para hablar de las enmiendas. La verdad es que sí, aprueban alguna, no podemos decir que no.

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqüés).

Señor Almeida, si tiene algo que decir, luego tiene unos minutitos, no hace falta que me lo diga ahora, que le veo muy activo.

Sobre las enmiendas. Es verdad, nos aprueban varias, nos aprueban, por ejemplo, una que tiene un importe de 40.000 € y otra también en sus propios términos, que es a las bases de ejecución, y lo que pedimos es un poquito más de transparencia. No puede decirse que no nos voten ninguna en sus propios términos, pero es como sus peatonalizaciones: de juguete. Presentamos un montón de enmiendas, 170, algunas también a los ingresos, y una en concreto que lo que dice es que los 40 millones de euros que ustedes destinan a bajar el IBI a quien más lo necesita, se podrían destinar entre otras cosas, por ejemplo: 13 millones de euros a la promoción de vivienda en alquiler; 2 millones para el pago del IBI a familias más vulnerables; 2 millones a subvenciones a entidades vecinales, sociales, juveniles, vecinales; 1,5 a incrementar la digitalización de los mercados, y aún le sobrarían 400.000 € para la Oficina de Lucha contra el Fraude y la Corrupción. Bueno, yo creo que es que aquí se ve claramente que ustedes tenían una alternativa y han elegido, ni siquiera ha habido igualdad de armas porque, como ya ha comentado el señor García Castaño, a unos les permiten usar los fondos de

contingencia y a otros no tanto. El año que viene espero que por lo menos todos tengamos las mismas armas.

Me echan en cara la memoria democrática, como si fuera algo del pasado cuando no lo es, es algo del futuro. Quien no conoce su pasado está condenado a repetirlo, ¿de verdad queremos repetirlo? Yo dejo ahí la pregunta.

Nos dicen que no a enmiendas que hablan de transparencia, de democracia, de construir nuevas unidades de policía. A implantar, por ejemplo, medidas de los pactos de la Villa como son el bonolibro, a hacer una casa de la poesía en la casa de Vicente Aleixandre, a construir nuevos mercados, a recoger los colchones estos que invaden las calles, que parece que a ustedes no les preocupan y que no pueden dejar de ser una causa de contaminación por covid. También dejan ustedes sin aprobar cosas como, por ejemplo, la revisión del Plan General; la redacción de un plan de equipamientos y de racionalización; los caminos seguros al cole; el anillo verde; la reversión de las plazas duras; las casas de la juventud, la casa de las asociaciones; pagarle los gastos a los trabajadores municipales por los costes del teletrabajo. Pues todo eso eran enmiendas socialistas y todo eso son enmiendas que se van a quedar ahí, mientras que ustedes se quedan muy contentos porque dicen que van a aprobar alguna, bueno, pues sí, alguna puede que sí, pero en realidad es lo mismo que sus peatonalizaciones: nada.

Seguimos en contra porque ustedes tienen un presupuesto extraordinario y no han sido capaces de aprovecharlo, ni siquiera han sido capaces de aprovechar las enmiendas que presentábamos desde este grupo para intentar corregir la ineficacia de este presupuesto. No han estado a la altura en la redacción, por lo menos espero que esta vez sí y no como en las fabales o en las tarjetas familia sí estén a la altura en su ejecución, por lo menos de lo que ustedes quieren.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias, señora López Araujo.

Por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Redondo por un tiempo de nueve minutos y medio.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

Usted, señora Araujo, que ha dicho que es keynesiana, vamos a ver, John Maynard Keynes decía que en las recesiones había que bajar impuestos. Había que bajar impuestos, había que tener presupuestos expansivos, aumentar la inversión, aumentar el gasto público y bajar impuestos. Entonces, ahora entiendo que ha dejado de ser keynesiana en este momento.

Bien, sobre la bajada del IBI. Le insisto, ya se lo expliqué el otro día, cuando hablamos de bajar el tipo impositivo usted decía: no, es que en el programa electoral lo llevábamos, pero han cambiado las

circunstancias. Usted dice que eso es favorecer a los ricos. Bajar el tipo impositivo, según su argumento, es bajar a los ricos ahora y también cuando hizo su programa electoral; vamos a ver, no se puede cambiar de criterio simplemente porque ahora le conviene, porque evidentemente no es creíble ni coherente.

Sobre el IBI social. Bueno, nosotros ya dijimos que el IBI social nos parece una medida que en un momento dado bien gestionada puede ser positiva, pero ya en el 2016 trajeron una propuesta de IBI social que se aprobó y que únicamente se ejecutaron 90.000 € en un año. Estamos hablando de una propuesta que son 2 millones de euros sobre 1.300 millones de euros; con 2 millones de euros no vamos a conseguir que el IBI sea progresivo. No obstante, su propuesta, la que trajo, me parece positiva, pero, vamos, que cuando hablamos de IBI social es una ayuda que... insisto, 2 millones de euros sobre 1.300 no tendrá ese impacto que usted está diciendo.

Quiero recordar también, y ya lo ha dicho también la señora Engracia Hidalgo, sobre los Presupuestos Generales del Estado, Madrid supone el 19 % del PIB nacional y solamente nos ha llegado el 10 % de las inversiones. Yo creo que independientemente de que se negocien presupuestos con partidos nacionalistas, partidos como el Partido Socialista, Unidas Podemos deben velar por esa justicia, y en este caso Madrid ha salido muy perjudicada. Nosotros desde Ciudadanos hicimos propuestas como el carril Bus-VAO de la A-1 o la reforma del Cercanías de C3 y C4 o la estación de Delicias y la calle de O'Donnell, y todas fueron rechazadas.

Tenemos un presupuesto que aumenta el 14 % el gasto social, un presupuesto que supone 128 millones de bajada de impuestos. Agradezco, señor García Castaño, su honestidad, es decir, la mayor parte de estos 128 millones de euros suponen bajadas para el comercio, para la hostelería, para la cultura, para los negocios más castigados. Aquí estamos hablando siempre de ese porcentaje del IBI que, evidentemente, nosotros estamos totalmente a favor de la bajada. Yo estuve haciendo el cálculo el otro día, me pasaron un recibo y desde el 2002 hasta ahora había subido este recibo de IBI un 250 % mientras que el IPC un 40 %. Esa es una de las razones por las que yo creo que es necesario bajarlo, porque una cuestión es cobrar el IBI, evidentemente cuanto más valga el inmueble más tienes que cobrar, y otra cosa es sablear, y aquí en el IBI pues se ha estado sableando. Es uno de los argumentos que ha estado utilizando siempre el Partido Socialista y por eso en el anterior mandato pidió la bajada del IBI.

Es un presupuesto que, como he dicho, nunca había visto un presupuesto tan social; no puedo entender esas críticas. Un presupuesto que aumenta las inversiones, inversiones muy muy importantes, estamos llegando casi a 748 millones de euros de inversión, es decir, como keynesiana estará de acuerdo en que esta cifra sea tan importante. Un distrito que apuesta por el reequilibrio territorial con un 11,6 % de subida en los distritos del sur, una cantidad, un porcentaje muy superior a los del distrito del norte. Y además hablamos también del Plan Sures, 65 millones de euros frente a lo que se presupuestó en el mandato

anterior, que eran 47 millones de euros, aparte de que hubo problemas de ejecución. Yo creo que la apuesta por el reequilibrio de este Equipo de Gobierno es absolutamente palpable y se puede ver muy bien en los presupuestos.

Sobre las subvenciones, asociaciones feministas, LGTBI, lo que se ha hecho es pasarlo a concurrencia competitiva. Yo creo que tiene todo ese sentido, es decir, creo que hacer algo grande de esto: no, le quitáis las subvenciones, no, no, se pasa a concurrencia competitiva. No entiendo la crítica sino es porque, bueno, se da una vuelta, se da una tuerca.

Respecto al superávit. Respecto al señor García Castaño, le reconozco que durante el tiempo que estuvo de delegado de Hacienda tuvo un carácter bastante institucional, moderado, pero sobre el superávit, vamos a ver, el superávit sobre todo viene dado por la ley de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto. Insisto, la regla de gasto era muy mejorable. Pero precisamente de eso se trata, es que el artículo 135 de la Constitución española trata de eso, trata de que en momentos de bonanza tú lo que haces es acumular, llenar las arcas, para cuando viene una recesión como la de ahora poder tirar de esas arcas y poder realizar un presupuesto expansivo, es que en eso consiste. Por eso antes había superávit y ahora se emplea para invertir más, para apoyar a las familias y para bajar impuestos, sobre todo al tejido económico; es que en eso consiste esto, es la base del artículo 135 de la Constitución española. Aparte, el artículo 135 de la Constitución española dice que se puede quebrar, romper ese déficit cuando hay una gran catástrofe o en este caso cuando hay una pandemia. No dice exactamente la palabra pandemia pero es totalmente asimilable.

Sobre los autónomos. Insisto, aparte de los 30 millones de euros, hasta 30 millones de euros para avales, que pueden financiar hasta más de 300 millones de euros en avales a pymes y autónomos, también hay 3 millones de euros para los autónomos más perjudicados por la crisis, o dos millones para ocio nocturno —muchos de ellos, creo que lo comentaba anteriormente, también son autónomos—; luego también 8,5 millones para el comercio, los 2 millones anteriores estaban incluidos dentro del apoyo al comercio donde también hay muchos autónomos; y por supuesto la bajada de la tasa de terrazas, la bajada de la tasa para los mercadillos, el canon para los quioscos es otra de las propuestas que se aprobaron, puestos de churros, de castañas. Es decir, creo que la mayoría de esos son autónomos, y yo creo que es un Equipo de Gobierno que apuesta firmemente por los autónomos.

Poco más que decir, yo creo que es un gran presupuesto. Yo entiendo las críticas, pero algunas de ellas me parecen, como he dicho, algo retorcidas.

Así que muchísimas gracias

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias, señor Redondo.

Tiene el turno de palabra, por el Grupo Más Madrid, el señor García Castaño por un tiempo de seis minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** Bueno, ha venido a decirnos que votar a la ultraderecha es lo mejor para defender el medio ambiente, los derechos de gays y lesbianas, de migrantes y de mujeres. Yo creo que eso, vamos, no hay más que ver a los correligionarios de los señores de VOX, a Trump, a Netanyahu, a Orbán, al régimen de Ley y Justicia en Polonia o a Bolsonaro para saber de lo que estamos hablando. También creo que donde se les combate, y sobre todo donde la derecha les combate, y no les agrada y no les apacigua es un fenómeno claramente en recesión. Trump se ha ido, Netanyahu se va a ir en estas próximas elecciones, y a Orbán y a Ley y Justicia en Polonia les queda poco tiempo. Yo creo que esta crisis le ha sentado muy mal a la ultraderecha; entraron siendo el malote de la clase y han salido siendo el que lleva el gorrito este de papel de plata.

(Aplausos).

Yo creo que lo que esta crisis nos ha dejado a todos es creer más en un tejido productivo sólido, en instituciones sólidas, en lo público, en la ciencia, en la opinión de los expertos y de los profesionales, y eso creo que, bueno, tendrá sus cosas positivas.

De acuerdo a lo que planteaba Miguel Ángel sobre la regla del gasto, que eso sirve también para lo que decían de la ejecución, claro, nosotros gastábamos lo que podíamos gastar, de hecho, el último año gastamos todo menos 900.000 € exactamente, todo lo posible, cumplimos en el borde la regla de gasto.

Y de acuerdo con Engracia en que tenemos, y yo lo he planteado muchas veces siendo delegado de Hacienda, mucha menos inversión por habitante que otras ciudades. Y eso en buena medida es culpa de la regla de gasto, que no se puso en tiempos de bonanza, se puso en plena crisis, cuando Madrid tenía un tercio de cargas financieras...

(Aplausos).

... y eso llevó a Madrid a tener topado el gasto en un techo mucho más bajo que capitales como Valencia, como Barcelona o como Bilbao. Y a partir de ahí, entre eso y la política fiscal, pues mal; eso es lógico. Pero, bueno, es que ustedes ahora lo que tienen es todas las posibilidades de gastar y todo el dinero para gastar, y es ahora cuando pueden o no dibujar un proceso de transformación de la ciudad y no parece que eso esté encima de la mesa.

En cuanto a las políticas de reequilibrio, insisto en que no estamos todavía ni en los tiempos de la legislatura anterior. Y el crecimiento dicen: crecen más los distritos del sur. Vale, es que en la legislatura anterior, en el conjunto de la legislatura crecieron el doble que el resto de distritos los distritos del sur. Es decir, hay un enorme margen de crecimiento y sobre todo hay un enorme margen de necesidad. Es que la crisis ha sido enormemente desigual, durísimamente desigual. Por eso, además, algunas rebajas fiscales son especialmente sangrantes.

Y en cuanto a las rebajas fiscales. Ustedes en el IAE no discriminaban, bueno, una cosa es cuando tú haces bonificaciones a la creación de empleo en el IAE para todo el IAE y otra cosa es cuando dices, como se ha dicho aquí: voy a bonificar los sectores

especialmente castigados por la crisis y que yo quiero que salgan adelante. Y ahí digo: pues está la hostelería, está el turismo, está la cultura y están los espectáculos taurinos y las casas de apuestas. Eso es una cosa absolutamente discrecional y voluntaria políticamente que han hecho ustedes.

(Aplausos).

Eso es una decisión que nosotros no compartimos y, aun así, no hemos votado en contra de esas... porque había bonificaciones fiscales que son muy necesarias.

Hablaban de redes clientelares. Bueno, es que ayer estuve, yo creo que además injustamente, declarando en la comisión de Avalmadrid en la Asamblea de Madrid donde en esa comisión se estaba diciendo que Esperanza Aguirre llamaba a los órganos de Avalmadrid para que dieran avales a las empresas que financiaban al Partido Popular. De verdad, en la ciudad de Lezo, de Púnica, de Gürtel, donde además es que todos ustedes vienen de ese Gobierno, es que estaban todos sentados en ese Consejo de Gobierno... excepto los fichajes, digamos, del mercado de invierno, pero el resto... Usted era el secretario del Consejo de Gobierno y usted consejera de Hacienda, y nos hablan a nosotros de redes clientelares; nosotros nos hemos ido intactos de este Gobierno, que es una cosa inaudita en esta Comunidad y en esta región desde hace décadas, desde hace décadas, intactos.

(Aplausos).

Claro que sí, incluso creando una oficina contra el fraude, mejorando enormemente la transparencia del Ayuntamiento con un nuevo modelo de intervención, mejorando enormemente la concurrencia en los contratos públicos, etcétera.

Todo me recuerda también a esa cosa, que yo creo ustedes aprendieron en el Gobierno de Aguirre, de «Zapatero ahoga Madrid». Se estaba haciendo la T4, la ampliación de los museos, la estación en Sol, las radiales, etcétera, y era «Zapatero ahoga Madrid», «Zapatero ahoga Madrid» y mientras tanto se estaba saqueando la Comunidad, y mientras tanto se estaba saqueando la Comunidad autónoma. Eso es lo que estaba pasando mientras ese discurso se hacía.

Y ahora, el reparto de fondos covid, por ejemplo, para comunidades autónomas, Madrid se lleva 3.346 millones de los 16.000 que se han repartido, mucho más de lo que le toca por población, es la más beneficiada. Y en cuanto al reparto de los superávits, es que nadie tiene el superávit que tenía Madrid, es la ciudad más beneficiada con muchísima diferencia de las políticas en torno a los municipios del Gobierno central.

Mire, a mí me gusta pensar más en Madrid como un buen mediocentro que hace que el equipo juegue mejor y no como un delantero chupón que está obsesionado con ser el pichichi y con ser el que se lleve... No, yo creo que el papel de Madrid y cuando Madrid ha sido grande y ha sido más influyente en el conjunto de España —creo que ahora está perdiendo claramente simpatías en el conjunto de España, claramente— ha sido cuando ha jugado para que el equipo en conjunto fuera mejor y no cuando ha jugado en confrontación con la mayor parte del resto de jugadores del equipo.

Y, además, es que el problema de la fiscalidad en Madrid no es lo que diga Rufián, que a mí me trae al paio, y además no estoy de acuerdo en cómo lo ha enfocado el Gobierno central,...

El Presidente: Muchas gracias, señor García Castaño. Tiene que concluir.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** ...el problema es el crecimiento de la deuda y la desinversión en los servicios públicos, que están bajo mínimos en nuestra Comunidad.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra para cerrar el debate, por parte del Equipo de Gobierno, la señora Hidalgo por un tiempo de diez minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** Gracias, señor presidente.

Subo por última vez hoy en esta tribuna y, obviamente, solo decirles algunas matizaciones.

Señor García Castaño, estos son los presupuestos del Equipo de Gobierno conformado por Ciudadanos y por el Partido Popular, con nuestros principios, nuestros programas electorales y que, además, tras una ardua negociación van a ser apoyados por el Grupo Municipal VOX.

Pero no se equivoque a la hora de establecer cuáles han sido los principios que han regido estos presupuestos. Por un tipo de orden retiro la enmienda, que siempre se me olvida, retiro la enmienda número 32 a la base de ejecución que tiene el número 12 del Pleno, señor secretario.

Señora López Araujo, yo creo que ya me conoce algo; yo puedo negociar, pelearme mucho, hablar mucho, pero negociar con mala fe nunca, porque la lealtad le puedo asegurar que ha regido y ha sido un principio básico en todas las reuniones y en todas las charlas que hemos tenido usted y yo desde que yo he llegado y usted ha llegado a este Ayuntamiento municipal.

Y señor García Castaño, dice usted que anoche estuve en una comisión de investigación, sí, pero yo llevo trabajando muchos años de mi vida con absoluta honestidad y con convencimiento profundo del servicio público, le digo eso.

(Aplausos).

Y desde luego nadie tiene que dudar de mí, porque es lo mismo que si yo le dijera que usted ha formado parte o está con un equipo donde tiene concejales o ha trabajado con concejales que están imputados y en algunos casos condenados. Yo creo que el que haya una naranja podrida no quiere decir que todos los demás estemos trabajando desde la honestidad y desde la honradez, porque ya está bien de que demos una imagen mala nuestra a los ciudadanos cuando lo que tenemos que transmitir es confianza y respeto.

Una vez dicho esto, por supuesto agradecerles el tono, el trabajo, lo que hemos hablado y lo que hemos hecho, y nosotros queremos proporcionar desde ya seguridad económica a los madrileños y desarrollar su prosperidad futura. Queremos apostar por un Madrid donde, les he dicho antes, la gente que más lo necesita cuente con la ayuda de este Ayuntamiento, donde el crecimiento económico y la creación de empleo sean un eje básico de nuestra actuación, porque digo una cosa: no hay nada que acabe más con la desigualdad que el empleo; el 80 % de la desigualdad está ligado al empleo. Realmente poner políticas encima de la mesa que apuesten por él, es una obligación que deberíamos tener todos los responsables políticos.

Nosotros, lo he dicho antes, queremos un Madrid más limpio y mejor asfaltado, queremos un Madrid más verde y ecológico y sostenible, queremos un Madrid más cohesionado y comprometido con quienes lo están pasando peor, un Madrid con más empleo, más comercio, más turismo, más autónomos, pymes y empresas. Nosotros queremos un Madrid próspero, también sin colas del hambre, sin nadie que lo pase mal. Y ustedes a todo este Madrid nos dicen que no, nos dicen que no porque piensan en otro Madrid, y dicen que no porque a estos beneficios de los madrileños... Yo creo, de verdad, en muchos casos porque tienen una línea, como una línea roja un poco guiada por el sectarismo ideológico y por unos intereses que en este momento no son los mejores para Madrid.

Su negativa a este presupuesto obviamente es totalmente legítima, pero creo que en este momento para mí hubiera sido un éxito haber conseguido el acuerdo de todos ustedes en estos presupuestos porque en este momento especial desde luego necesitamos, pero siempre, siempre que se negocia hay que tener un margen de generosidad, y ese margen de generosidad es el que yo no he visto en este momento.

Nosotros hemos hecho una rebaja fiscal de 120 millones de euros, sí, 120 millones de euros y sí en este momento y sí una parte del margen fiscal lo hemos destinado a esa rebaja fiscal porque creemos firmemente en que es una forma de incentivar el crecimiento económico, el empleo. Hemos dado soporte a numerosos acuerdos de los pactos de la Villa muy importantes, más de 500 millones de euros a obras como el Nudo Norte, obras del Pasillo Verde, nuevos contratos de limpieza viaria, incremento de 13 millones en el servicio de ayuda a domicilio, el 14 % de incremento del gasto social, y así podría seguir pero no quiero aburrirles con un montón de partidas que creo que son buenas en su aplicación para los madrileños.

A pesar de su negativa a apoyar este presupuesto, nuestro Equipo de Gobierno y nosotros no cejamos en nuestro empeño por servir a todos, y por supuesto de aquí en adelante estaremos negociando cualquier cosa y cualquier vía de negociación que se nos abra porque somos unos auténticos convencidos de que el consenso siempre conlleva cosas buenas. Un Madrid próspero con más empleo, con más apoyo a quien lo necesita, con mayor compromiso con el medio ambiente y con la limpieza, una gran ciudad, unos servicios públicos de calidad. Esa es nuestra visión de Madrid, por ello seguiremos trabajando por todos y con

unos presupuestos por y para el bienestar de los madrileños.

Concluyo ya y lo hago dando las gracias, porque siempre en época de presupuestos hay que dar las gracias. Las gracias a los grupos de la Oposición, las gracias de manera particular al Grupo Municipal VOX por su voluntad de diálogo, por las propuestas que han realizado para enriquecer este presupuesto y porque cuando nos hemos sentado en la mesa ha sido con ese punto, que yo siempre digo que hay que sentarse, de generosidad para saber hasta dónde se puede llegar y dónde hay que ceder.

Igualmente quiero dar las gracias a todos los miembros del Equipo de Gobierno por su predisposición a la hora de trabajar con el fin de aprobar estas cuentas. Hemos trabajado como un auténtico equipo. Las peleas han sido lo mismo con los grupos del Partido Popular, con los representantes del Partido Popular que con los representantes del Partido de Ciudadanos, con lo cual gracias alcalde, gracias vicealcaldesa y gracias a todos mis compañeros.

Y por último, quiero agradecer a todos los empleados del Área de Hacienda y Personal; ya se han nombrado aquí mucho pero es que son muy buenos: a Elena Collado, a Jose Canal, a Miguel Ángel Rodríguez, a mi jefa de gabinete Isabel y a todo mi equipo que, de verdad, estos últimos días han sido francamente, francamente duros; muchas gracias.

Pero de una manera especial, y estoy convencida que esto lo comparten conmigo, quiero tener unas palabras de recuerdo para Chema. José Manuel Jurado Martín, asesor de mi gabinete —muchos de vosotros lo conocéis—, hace algo más de dos meses tuvo un desgraciado accidente con la bici, del que está recuperándose poco a poco y día a día. Chema es un amante de los presupuestos, al que conozco desde que saqué mi plaza de funcionaria aquí, en el Ayuntamiento de Madrid, y además de ser un amante de los números, al que hemos echado mucho de menos esta semana —no os podéis imaginar cuando presentábamos las enmiendas—, pero sobre todo Chema es una gran persona y deseo que en el 2021 nos dé la oportunidad de volver a tenerle en Alcalá, 45 y que pueda conocer de primera mano estos magníficos presupuestos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias.

Pasamos a votaciones en los términos que fije el secretario general.

El Secretario General: Muchísimas gracias, señor presidente.

Iniciaremos los bloques de votación precisamente con los presupuestos generales, con el presupuesto general del Ayuntamiento. Nos hemos dotado de una herramienta común, que es un cuadro de votaciones idéntico para todos nosotros; ha habido que hacer algún pequeño ajuste de última hora con alguna de las retiradas, con alguna corrección de errores.

El orden es el que tenemos previsto en el número de votaciones, alguna de ellas no va a ser necesaria, ya

lo adelante porque lo llevaremos, sobre todo donde ha habido acuerdos transaccionales, a una votación inmediatamente anterior a la del texto dictaminado. Pero bueno, yo creo que podemos empezar y en cada uno de los bloques lo que haya que dejar constancia lo vamos señalando.

Empezaríamos entonces, en primer lugar...

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: Perdón, yo no sé, si nos pudieran dar, presidente, cinco minutos para repasar un poco las enmiendas, es que...

El Presidente: Muy bien.

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: Gracias, presidente.

El Secretario General: ¿Un receso?

El Presidente: Un receso de cinco minutos, sí señor.

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: Cinco minutos.

El Presidente: Muy bien.

(Se interrumpe la sesión a las once horas y cincuenta minutos).

(Se reanuda la sesión a las doce horas y dos minutos).

El Presidente: Bueno, continuamos, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Pues entonces ahora sí daríamos comienzo a los distintos bloques de votación, empezando en primer lugar —estamos en presupuestos—, primera votación enmienda a la totalidad del Grupo Municipal Socialista de Madrid, registrada con el número 1129.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista de Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Queda rechazada y continuamos.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Segunda votación. Es otra enmienda a la totalidad, en este caso presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, registrada con el número 1143.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Queda rechazada también.

El Secretario General: Rechazada también la segunda enmienda. Entramos entonces en los bloques de enmiendas parciales.

En tercer lugar, estaba previsto la votación de tres enmiendas al estado de gastos del Grupo Municipal VOX, esta votación deviene innecesaria al haber sido desplazadas las tres enmiendas por sendas enmiendas transaccionales que, como se ha acordado con los portavoces, se someterán en su conjunto al finalizar todas estas, por lo que pasaríamos a lo que era la cuarta votación. Son 170 enmiendas parciales vivas del estado de gastos del presupuesto del Grupo Municipal Socialista de Madrid, registradas con el número 1128. No se someterían a votación en este caso las desplazadas por enmiendas transaccionales, en número de ocho, y las cuatro retiradas *in voce* hace un instante durante la intervención de la portavoz del grupo, los números 72, 74, 75 y 83, que se tienen por retiradas. Se somete a votación el resto.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: En los mismos términos que en la comisión.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: Todas en contra.

El Presidente: Quedan rechazadas.

El Secretario General: Quedan rechazadas.

Siguiente bloque. Se someten a votación 185 enmiendas parciales vivas al estado de gastos del presupuesto, del Grupo Municipal Más Madrid, registradas con el número 1148 y 1151, excepto las desplazadas por enmiendas transaccionales en número de ocho, tal y como consta en este cuadro.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Desde la primera, en este caso sería la segunda...

El Secretario General: Perdóneme la concejala, si se va a dar por reproducida la votación en comisión...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: No.

El Secretario General: ¿Hay cambios?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Hay cambios.

El Secretario General: Muy bien.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Hasta la 72 inclusive en los mismos términos de la comisión; 73, a favor; 74, en contra; 75, en contra; 76, a favor. Hasta a la 97 inclusive en los mismos términos que en la comisión; 98, a favor; 99, a favor; 100, a favor; 101, a favor; 102, a favor...

El Secretario General: Le ruego una velocidad de crucero estándar...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Sí.

El Secretario General: ¿101?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: 101, a favor; 102, a favor; 103, en contra; 104, en contra; 105, en contra; 106, 107 y 108, en contra; 109 y 110, a favor; 111 a 119 en los mismos términos que en la comisión; 120, a favor; 121, 122, 123, 124, 125 y 126, a favor; 127

128 y 129 en los mismos términos que en la comisión; 130, en contra; 131, abstención; 132, en contra; 133, 134 y 135 en los mismos términos que en la comisión; 136, en contra; 137, 138, 139 y 140, a favor; 141 entiendo que es una transaccional; 142, en contra; 143, a favor; 144, a favor; 145, en contra; 146, en contra; 147, abstención; 148 a 151, a favor; 152 a 154 inclusive en los mismos términos que en la comisión; 155, en contra; 157, en contra; 158, en contra; 159, a favor; 160, a favor; el resto hasta la 184 inclusive en los mismos términos que en la comisión; 185, a favor.

El Secretario General: Muy bien.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: En los mismos términos que en la comisión.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: Todas en contra.

El Presidente: Quedan rechazadas y continuamos.

El Secretario General: Estaba previsto, en sexto lugar, someter a votación la enmienda parcial viva al estado de gastos de los grupos municipales del Partido Popular y Ciudadanos, registradas con el número 1158, que ha quedado desplazada por una enmienda transaccional que será objeto de atención posterior, por lo que no es necesaria esta votación.

Nos permite esto pasar a la séptima, son dos enmiendas parciales vivas al estado de ingresos del presupuesto, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, registradas con el número 1130.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Las dos en contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Ambas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: Las dos a favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Las dos en contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: Las dos en contra.

El Presidente: Quedan rechazadas y continuamos.

El Secretario General: Octava votación. Una enmienda parcial viva al estado de ingresos del presupuesto, del Grupo Municipal Más Madrid, registrada con el número 1155.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Quedan rechazadas, continuamos.

El Secretario General: Rechazada también.

En noveno lugar estaba previsto someter a votación las enmiendas parciales vivas a las bases de ejecución, del Grupo Municipal VOX, registradas con el número 1154, excepto la número 22 que ha sido desplazada por una enmienda transaccional. Nos referiremos a ello después, por tanto deviene innecesaria esta novena votación, lo que nos permite pasar a la décima.

Una enmienda parcial viva a las bases de ejecución, del Grupo Municipal Socialista, registrada con el número 1131.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Queda rechazada. Continuamos.

El Secretario General: También rechazada.

Décimo lugar. Una enmienda viva a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal Más Madrid, registrada con el número 1142, que ha quedado desplazada por una enmienda transaccional por lo que también deviene innecesaria esta votación.

Y con la decimosegunda votación, tampoco resulta necesaria puesto que ha sido retirada la enmienda allí prevista *in voce* por la delegada de Hacienda, entiendo que con la conformidad del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a su retirada.

Bueno, decimotercera votación, una enmienda viva a los objetivos, indicadores, actividades del presupuesto, del Grupo Municipal Más Madrid, registrada con el número 1144.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Queda rechazada.

El Secretario General: Ha dicho en contra, ¿verdad?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra, sí, es que me había equivocado de botón.

El Secretario General: Gracias.

Bueno, lo que decíamos al principio, en este momento se someten a votación las enmiendas transaccionales de todos los grupos, en número de 16,

presentadas con un único número registral, el 2020/1190, señalando que hay una excepción puesto que la enmienda 22 del Grupo Municipal VOX ha sido suscrita por todos los grupos excepto por el portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, y además votaríamos también las dos enmiendas del Grupo Municipal Socialista aceptadas de plano por todos los grupos municipales en virtud de escrito acreditativo 2020/1198. Yo creo que se puede votar en bloque todo esto.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor, menos la relativa a la número 22 del Grupo VOX.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Partido Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

El Presidente: Pues quedan aprobadas.

El Secretario General: Quedan aprobadas estas.

Bueno, pues entonces estaríamos en disposición de someter a votación el presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2021, integrado por el presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid, en la redacción resultante de integrar las enmiendas que acaban de aprobarse en el texto dictaminado y elevado por acuerdo de la Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal, de Economía y Empleo reunida en sesión del pasado 18 de diciembre.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

El Presidente: Pues quedan aprobados los presupuestos.

El Secretario General: Quedan aprobados.

(*Aplausos*).

¿Continuamos?

El Presidente: Continuamos con el...

El Secretario General: Con las ordenanzas.

El Presidente: Con las ordenanzas.

El Secretario General: Muy bien. También todos disponemos del mismo documento de trabajo a la hora de hacer un seguimiento de las votaciones que quedan en materia de ordenanzas fiscales.

(*Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 26 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (18) y Socialista de Madrid [8]*).

Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección.

(*Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2*).

El Secretario General: Someteríamos, en primer lugar, el punto 3 del orden del día de este Pleno extraordinario, en el que figura la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección. No hay enmiendas por lo que se somete a votación el texto dictaminado en comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobada y continuamos.

El Secretario General: Aprobada.

(Aplausos).

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 48 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (18), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 8 abstenciones de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid).

Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Es otra propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Aquí sí que hay enmiendas vivas. Había una presentada por el Grupo Municipal VOX pero que ha sido objeto de desplazamiento por una enmienda transaccional suscrita con los grupos Popular, Ciudadanos y VOX, dos enmiendas del Grupo Municipal Socialista de Madrid y diez enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

Someteríamos, en primer lugar, a votación la enmienda transaccional 2020/1997.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobada.

El Secretario General: Aprobada la enmienda.

Dos enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista de Madrid en relación con la misma ordenanza fiscal, claro, Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Las dos en contra.

El Presidente: ¿Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Ambas a favor.

El Presidente: ¿Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: Abstención en la primera y a favor de la segunda.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Secretario General: Rechazadas.

El Presidente: Muy bien. Pues continuamos.

El Secretario General: Y las diez enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Primera, en contra; segunda, abstención; tercera y cuarta, a favor; quinta, abstención; sexta, séptima y octava, a favor; novena, a favor; décima, abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Quedan rechazadas.

El Secretario General: Rechazadas también las diez, por lo que se somete a votación a continuación el texto dictaminado en comisión previa incorporación de la única enmienda, la transaccional, que ha prosperado en esta votación.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

El Presidente: Queda aprobada.

El Secretario General: Queda aprobado el punto.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (19) y Socialista de Madrid [8]).

Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas. Aquí tenemos nueve enmiendas vivas, una del Grupo Municipal Socialista y ocho del Grupo Municipal Más Madrid.

Comenzaríamos la votación con la enmienda del Grupo Socialista.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** En contra.

El Presidente: Queda rechazada.

El Secretario General: Rechazada, por lo que sometemos a continuación a votación las ocho enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Más Madrid.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Todas a favor excepto la dos y la siete, que son abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** Todas a favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Todas en contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** En contra.

El Presidente: Quedan rechazadas, por tanto.

El Secretario General: Rechazadas, por lo que podemos someter a continuación el texto de la propuesta en los términos dictaminados en comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobado el texto.

El Secretario General: Aprobado.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4), 8 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y 19 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid).

Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Hay dos enmiendas vivas, una del Grupo Municipal Socialista y otra presentada por el Grupo Municipal Más Madrid.

Someteríamos entonces, en primer lugar, a votación la enmienda del Grupo Municipal Socialista.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Queda rechazada.

El Secretario General: Y a continuación la presentada por el Grupo Municipal Más Madrid.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: En contra.

El Presidente: Rechazada.

El Secretario General: Se somete entonces a votación el texto dictaminado en comisión en sus propios términos.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobado el texto.

El Secretario General: Queda aprobado.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 30 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4), 8 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y 19 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Más Madrid).

Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. No hay ninguna enmienda pendiente, por lo que se somete a votación el texto dictaminado en comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

El Presidente: Queda aprobado.

(Sométida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 30 votos a favor de los concejales de los grupos municipales del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4), 19 votos en contra de los concejales del grupo municipal Más Madrid y 8 abstenciones de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid).

Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Otra propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Secretario General: Perdón, no hay enmiendas. Perdóneme la Presidencia, efectivamente no hay enmiendas, se somete directamente a votación el texto dictaminado en comisión.

El Presidente: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

El Presidente: Queda aprobado.

El Secretario General: Aprobado.

(Sométida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 30 votos a favor de los concejales de los grupos municipales del Partido Popular (15) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 27 abstenciones de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19) y Socialista de Madrid [8]).

Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos. Ninguna enmienda presentada. Sometemos directamente a votación el texto dictaminado en la comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobado el texto.

El Secretario General: Aprobada.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 49 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 8 abstenciones de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid).

Punto 10.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Higiene y Salud Pública.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Higiene y Salud Pública. Ninguna enmienda presentada. Se somete directamente a votación el texto dictaminado en la comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobado.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 49 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 8 abstenciones de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid).

Punto 11.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Sanitarios.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Sanitarios. Ninguna enmienda presentada. Se somete a votación el texto dictaminado en la comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena**: A favor.

El Presidente: Queda aprobado y continuamos con el último.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 49 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 8 abstenciones de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid).

Punto 12.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.

(Este punto ha sido tratado conjuntamente con el punto 2).

El Secretario General: Con el punto número 12 del orden del día, el último. Es la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local. Ninguna enmienda presentada. Se somete a votación el texto dictaminado en comisión.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y Tesorera del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Engracia Hidalgo Tena:** A favor.

El Presidente: Queda aprobado también.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 49 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) y 8 abstenciones de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid).

* * * *

El Presidente: Y sustanciados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión y continuamos con el Pleno ordinario del mes de diciembre.

(Finaliza la sesión a las doce horas y veintiún minutos).